CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

MENSUARIO DE DIVULGACION CULTURAL



SEXTO CURSO

CURSO DEL CINCUENTENARIO

Talleres de

Abril, 1952 — EDITORIAL LEX — 20 cts

LA HABANA

UNIVERSIDAD DEL AIRE

DIRECTOR: DR. JORGE MAÑACH

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL AIRE:

"La Universidad del Aire es una institución de difusión cultural por medio del radio. Está, por tanto, sujeta a las condiciones de acción que le imponen la índole de ese propósito y el medio trasmisor de que se vale".

....

"El objeto de las disertaciones de la Universidad del Aire es principalmente despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductoras y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes. Como el grado de cultura de éstos tiene que presumirse muy diverso, se procurará prescindir en las disertaciones de todo lo que suponga una considerable formación previa, así como de tecnicismos y pormenorizaciones que fatiguen la atención. Los trabajos deberán ser redactados con toda la llaneza de estilo y amenidad de contenido que el tema permita, procurándose sintetizar y dramatizar lo más posible la exposición, y cuidando más en todo momento de la comprensión de los oyentes que del propio lucimiento".

Las audiciones de la UNIVERSIDAD DEL AIRE
se trasmiten todos los domingos de 5 a 6 p.m.
por el

CIRCUITO CMQ

RADIOCENTRO

LA HABANA, CUBA

AÑO III JULIO 9 DE 1952 No. 41

Período de tirada: Mensual.

Director: Dr. Jorge Mañach. Administrador: Miguel A. Martín.

Redacción: Circuito C.M.Q.-Radiocentro.

Imprenta: Editorial Lex, Amargura 259.

Suscripción anual: $2.00

Acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana.

Rogelio Pina

El Período Presidencial de Batista y el Impacto de la Segunda Guerra Mundial

EN el breve análisis que la Universidad del Aire viene haciendo de nuestros gobiernos para conmemorar el Cincuentenario de la República, hemos llegado al período presidencial del entonces General Fulgencio Batista y Zaldívar. Y esta faena se me encomienda cuando dicho personaje, después de haber desempeñado el más importante papel en la obra de reconducir a Cuba al régimen constitucional, a través de una asamblea constituyente, y de gobernarla como Presidente durante cuatro años —tarea que por sí sola lo había redimido de pasados errores y culpas y asegurado un estimable lugar en nuestra historia— ha vuelto sobre sus actos para arriesgarse en una aventura que despierta nuevos recelos sobre el porvenir de un país, que no obstante los errores de sus gobiernos parecía marchar sin grandes obstáculos por la afanosa senda del progreso.

No guiará a nuestra pluma en esta disertación ningún reprobable sentimiento, sino el de la verdad al servicio del bien público. Consciente, pues, del deber que nos impone la misión que se nos encomienda, pondremos de manifiesto así los méritos, para reconocerlos, como los errores o ilicitudes para censurarlos.

Ya un disertante que me precedió en este curso nos hizo ver cómo Batista, después del 4 de septiembre y hasta su elección presidencial, fué factor determinante en todas las situaciones. Ayudó a unas, desamparó a otras, y apoyado en la fuerza pública

desplazó presidentes, arbitró recursos e hizo de Columbia un Estado dentro del Estado, que manejó con desembarazo, estableciendo servicios públicos por su cuenta e interviniendo en la confección de importantes leyes, algunas tan necesarias como la de Coordinación Azucarera; todo lo cual aumentó cada día su poder.

Presidiendo ya la República el coronel Federico Laredo Bru, hombre hábil, de serena energía y de no fácil manejo, prestóse el hombre fuerte de Columbia a darle salida a la ya prolongada Provisionalidad. Así fué como se dispuso la convocatoria a elecciones para una Convención Constituyente que redactara la Constitución por la que se regiría la República; y en la elección ejemplar de 15 de noviembre de 1939 obtuvieron mayoría los partidos contrarios al Gobierno, reunidos en lo que se denominó Coalición Civilista, entre ellos el Revolucionario Cubano Auténtico, el ABC, Acción Republicana y el Demócrata Republicano que presidió el General Mario G. Menocal.

Mientras la Convención deliberaba, los partidos políticos se afanaban en que se verificase lo antes posible la elección del nuevo Gobierno. Por su parte, los que apoyaban al entonces vigente formaron una Coalición llamada Socialista Democrática, integrada por el Liberal, la Unión Nacionalista y el Comunista, a los que finalmente se incorporó el Demócrata Republicano, abandonando la oposición en que estaba, por creer conveniente el General Menocal la nominación del Coronel Batista para Presidente de la República, a fin de incorporarlo a la civilidad y terminar definitivamente la intervención del militarismo. En efecto, Batista pidió y obtuvo su retiro del Ejército y fué designado candidato de la Coalición.

Por otra parte los partidos políticos llamados de Oposición, entre los que figuraban el Revolucionario Cubano Auténtico, el ABC y Acción Republicana, designaron candidato presidencial al doctor Ramón Grau San Martín. La elección tuvo efecto el día 14 de julio de 1940; pero así como la de la Constituyente se distinguió por su pulcrutid, la presidencial fué impugnada por los fraudes y coacciones cometidos en las provincias de Matanzas, Camagüey y Oriente. El narrante se encontraba en Cama-

güey desde antes del 14 de julio y fué testigo de las extralimitaciones de soldados y paisanos armados. A tal punto, que una revista tan seria como "Carteles" hubo de calificar esas elecciones como "unas de las más fraudulentas de nuestra historia".

Con todo, la elección quedó convalidada y el 10 de octubre de 1940 ocupó la presidencia el Coronel Fulgencio Batista. El primer año de su gobierno, fué de dificultaes políticas y económicas, a las que contribuyeron: a) Un Congreso hipertrófico y de nula actividad, integrado con los senadores y representantes electos en 1940 y los congresistas anteriores cuyo mandato no revocó la Asamblea Constituyente; b) Un Consejo de Ministros en el que sólo figuraban dos o tres personas de verdadera capacidad, con olvido del gabinete de técnicos de que se hablara durante la campaña electoral; c) la remoción en masa del personal administrativo para satisfacer ansias burocráticas de la coalición política triunfante en las elecciones; y d) el ataque de Hitler al Austria y a Polonia a principios de septiembre de 1939, después de un pacto de no agresión con Rusia, que dió comienzo a la Segunda Guerra Mundial, con su secuela de bloqueo marítimo, interrupción del tráfico y desequilibrio de los mercados.

Todo esto, unido a las huelgas y exigencias de la Confederación Nacional de Trabajadores, legalmente reconocida más tarde y controlada por los comunistas, aumentó el descontento público y colocó al Gobierno en franco déficit presupuestal. A duras penas reunióse el Congreso y autorizó un empréstito de cincuenta millones de dólares, al que no prestó atención el Gobierno de los Estados Unidos ni la Banca norteamericana.

En medio de tantas dificultades el Presidente actuó con energía y habilidad. Mejoró su gabinete con hombres de más talla, como García Montes, Laredo Bru, Márquez Sterling, García Marruz, conservando a otros, entre ellos Cortina, que ya ocupaba el Ministerio de Estado. Y ante el cuadro internacional que presentaba unidos contra la democracia a los dictadores nazifacistas y al comunista, dictó el Gobierno su Decreto para la Defensa Nacional que declaraba ilícita y prohibida toda asociación u organización que tuviese conexiones con organizaciones

internacionales contrarias al régimen republicano representativo y democrático.

Mientras tanto la diplomacia había actuado, y ya en vigor la Ley número 31 de 1941 fué posible concertar y se concertó con el Export and Import Bank un empréstito de veinticinco millones de dólares, dedicados a obras públicas y al fomento de la agricultura y demás fuentes de riqueza, bajo la dirección y control de un organismo titulado Comisión de Fomento Nacional, que por las reglas de su instituto determinó un paso de avance en el propósito de invertir bien los fondos públicos e impedir el despilfarro, o por lo menos aminorarlo o hacerlo más difícil.

●

Un hecho, que hoy no ha de parecernos inaudito, aconteció en este mismo año 1941 y puso de manifiesto las dotes de previsión y audacia del presidente Batista. Sabiendo que los tres coroneles, jefes respectivos del Ejército, la Marina y la Policía, preparaban un cuartelazo para derribarlo del Poder en forma delictuosa y contraria al honor de la milicia, se adelantó al acontecimiento e irrumpió en Columbia durante la madrugada del 4 de febrero, y después de arengar a la tropa destituyó a los tres rebeldes, sin aplicarles la dura sanción que merecían. Ese día el coronel Batista estuvo a la altura de su deber y puso a salvo la dignidad de la República. ¡Lástima que no hubiera hecho lo mismo el pasado 10 de marzo! De todos modos, justo es reconocer que entonces prestó un gran servicio al normal desarrollo de las instituciones democráticas.

●

A fines de 1941, el día 7 de diciembre, la aviación japonesa en forma artera bombardeó a Pearl Harbor. La respuesta inmediata de los Estados Unidos fué su declaración de guerra al Japón y a sus cómplices del Eje Berlín-Roma. E igual que en 1917, Cuba respondió a su tradicional sentimiento democrático declarando también la guerra a los poderes autocráticos. Una vez

más —ojalá sea la última— se ponían frente a frente los regímenes despóticos, que por la fuerza han pretendido siempre avasallar al Mundo, y los que aman y practican el régimen de libertades, o aspiran a disfrutarlo plenamente, convencidos de que sólo en un ambiente de tolerancia y de respeto a las ideas y a las normas legales podrá la especie humana lograr la paz y el bienestar que es la meta de sus aspiraciones.

Con la guerra a nuestras puertas, la opinión pública cubana, siempre inclinada a la libertad, manifestó francamente sus sentimientos por la prensa y demás formas de expresión. Sólo el minoritario Partido Comunista, o Socialista Popular, vinculado al Kremlin y favorable en ese momento al Eje, se manifestó en contra, hasta que atacada Rusia por Hitler, solicitara Stalin la ayuda de las potencias democráticas, prestada por éstas a la voz de sus grandes líderes Roosevelt y Churchill, ante la necesidad ineludible de resistir al Nazi-Fascismo.

En presencia de una guerra total por tierra, mar y aire, cuyas peripecias y consecuencias para Cuba nadie podía prever, el Congreso aprobó casi unánimemente, en 19 de diciembre de 1941, la Ley número 34, que decretó el estado de Emergencia Nacional, por término de cuarenta y cinco días, durante el cual el Consejo de Ministros podría ejercitar, entre otras funciones extraordinarias, la de acordar la organización de todas las fuerzas armadas de la República, disponer la movilización de los ciudadanos para el servicio militar obligatorio o voluntario, acordar los presupuestos extraordinarios que se requieran para la defensa nacional, y establecer impuestos. Consecuentemente se dictaron distintos Acuerdos-Leyes sobre servicio militar de emergencia, seguridad y orden público, producción y abastecimiento, transportes y comunicaciones, defensa civil para la protección de los habitantes del territorio nacional y especialmente para crear, como fueron creados, numerosos impuestos.

La verdad es que todas estas leyes poco tuvieron que hacer e hicieron para la defensa de Cuba, que se encuentra defendida por su propio aislamiento y por las fuerzas marítimas y aéreas de los Estados Unidos. En cambio estos impuestos, como los establecidos por la Ley número 28 de 1941 de Emergencia Fiscal,

por la número 7 de 1943, llamada de Ampliación Tributaria, y las demás puestas en vigor por los gobiernos posteriores, han hecho de Cuba uno de los países de más alta carga tributaria, y han contribuído al aumento de una burocracia sin orden ni concierto, carente de plan administrativo, así como a la desorbitación de los precios, haciendo más difícil y angustiosa la situación de la mayoría desprovista de medios o influencia. Bien empleados los hoy enormes recursos del presupuesto —alcanza ya casi trescientos cincuenta millones— habría trabajo y sustento para todos. Pero ya se verá que no serán suficientes para crear privilegios y saciar apetencias.

Poco se hizo con el presupuesto de guerra en forma adecuada a sus fines. ¿Acaso mandó Cuba siquiera un regimiento de su excesivo ejército a la guerra contra los autócratas de Europa y Asia? ¿Y por qué no ha ido ahora a Corea el millar de soldados que prometió el depuesto Presidente, a defender, como otras naciones de la ONU, el derecho a ser libre de la heroica República Surcoreana?

Pero dejemos por ahora la censura. A Batista y a la guerra se debe una actuación económica y laboral, que no obstante su derivación demagógica y las fortunas acumuladas a su amparo, ha influído en los crecientes ingresos del Fisco desde 1944, recaudados con esmero en estos dos últimos años por el Ministerio de Hacienda, aunque no siempre bien invertidos.

También se le debe al Gobierno de Batista el Decreto dictado en 1942, siendo Ministro de Hacienda el doctor Oscar García Montes, que permitió, mediante el consentimiento del gobierno norteamericano, la compra de oro físico en el Banco de la Reserva Federal de New York, empleando para ello los dólares que provee principalmente nuestra gran exportación azucarera, sustituídos por billetes de nuestra moneda nacional. En forma tan simple como ingeniosa Cuba posee ya oro en barras por más de cuatrocientos millones de dólares, lo que da al dinero cubano un valor intrínseco y una firmeza incomparables, mientras el dólar impere en el mundo.

Desde que comenzó la guerra ya se hablaba de un Gobierno de Unidad Nacional en que estuvieran representados todos los partidos. Sólo recordamos, de la oposición, el ABC con dos Ministerios, y el Socialista Popular con un Ministro sin Cartera, que logró el reconocimiento de la Unión Soviética por el Gobierno de Cuba. El concurso de algunas ilustres personalidades contribuyó a dar más autoridad al Gobierno de Batista, que si no pudo realizar grandes cosas, mantuvo un clima propicio a la celebración de las próximas elecciones presidenciales. En efecto la elección de 1944 se desenvolvió y finalizó en forma correcta. Los partidos de Gobierno llevaron como candidato presidencial al doctor Carlos Saladrigas; los de la oposición al doctor Ramón Grau San Martín. La victoria correspondió a este último. Los agravios se olvidaron y Batista dejó la presidencia con aplausos y en medio de un general contento.

Sin embargo, un imparcial enjuiciamiento nos obliga a decir que su gobierno no puede ser considerado como un modelo de pulcritud y buena administración. El peculado continuó su obra indecorosa. El inflado inciso K de la Ley número 7 de 1943 empezó a derramar sus ilícitos beneficios. La lotería, vergüenza de Cuba, llegó a jugarse diariamente, y en regateo con los demás juegos de azar absorbían los dinero del pueblo, completando con las malversaciones y los rápidos enriquecimientos la gran sinfonía de ilicitudes que ha caracterizado a nuestros últimos gobiernos. Precisa agregar que durante más de diez años el Congreso no aprobó presupuestos, y los gastos de la nación se fijaban por el Ejecutivo mediante relaciones globales. Este mal quiso corregirse por el último gobierno, mediante la aprobación y vigencia de la mayor parte de las leyes orgánicas que prescribió la Constitución para poner dique a lo arbitrario y dar a la Administración Pública senderos de orden y honestidad.

●

Aunque ello no es parte de mi encomienda, no me sentiría en paz con mi conciencia si no me refiriese brevemente al hecho

insólito de que el hombre cuya vida pública hemos tratado de juzgar con justicia, se haya colocado ahora por encima de todos los Poderes, pretendiendo salvar al país de males que exagera y que habrían tenido cura por la vía constitucional del sufragio; pues afortunadamente figuraban en la boleta electoral candidatos capaces y honestos, bastante cualquiera de ellos para hacer cambiar las circunstancias, sin necesidad de un mal mayor que ha dislocado la estructura democrática y entrometido otra vez al Ejército en la política. ¿Por qué el general Batista no esperó el resultado electoral? Nadie puede sinceramente creer la leyenda de un supuesto golpe priísta que hiciera necesario el golpe real y efectivo. En los delitos, más aun en los políticos, la única prueba es la del hecho consumado. Sólo una desmesurada ambición puede explicar que se repitiera en la madrugada de marzo lo mismo que se impidió a Pedraza en la madrugada de febrero.

Pero la relativa madurez política del pueblo cubano y su ya despierta conciencia cívica condenan un movimiento militar sin más apoyo que el que se otorga en defensa de intereses materiales, o el de aquellos que franquean la frontera que separa las convicciones, de acuerdo con su conveniencia personal y el viento que sople. Una fuerza militar que derriba instituciones creadas por constituyentes elegidos por el pueblo en la más limpia y memorable de las elecciones, no es fuente legítima de Poder, y sólo despierta temor y desconfianza. Oigan la voz de ese pueblo los llamados a poner término a un mal que no es irremediable. ¡Arriba los corazones!

DISCUSION

DR. MAÑACH: Antes de que iniciemos las preguntas al Dr. Pina sobre su conferencia tengo que hacerles a Uds. traslado de una comunicación y permitirme algunas exhortaciones muy breves. El domingo pasado, cuando ya terminaba nuestra audición, uno de nuestros jóvenes oyentes más asiduos de este Estudio, el Sr. Franchi Alfaro, aludiendo a determinado partido político, no tuvo serenidad para medir sus palabras y se permitió una calificacióu infortunada y deprimente. En el momento en que se pronunció, yo no pude oírla, porque estaba demasiado lejos, pero sí la oyeron los que estaban cerca y desde luego fué captada por

nuestro micrófono ambulante. En relación con ese lamentable desliz, el Sr. Franchi Alfaro me ha traído, espontáneamente, con una espontaneidad que le honra, una carta de excusas, rogándome que se las transmita a Uds. Es demasiado larga para el poco tiempo de que disponemos; leeré sólo el párrafo principal de ella, que dice así: "Mi juventud, estimado Director, fué la máxima culpable de mis manifestaciones, como Ud. mismo comprenderá. Pero como soy un individuo que considera que el rectificar es de sabios, amén de hombres civilizados, y que el error es tan humano como Ud. y yo, me he propuesto pedirle mis más sinceras excusas, así como a los Dres. Ichaso y Portuondo que compartieron con Ud. la interesante clase del Domingo 30 de Marzo. También quiero dirigirme al público presente y al que nos escuchaba por Radio para rogarles que perdonen mi exaltación".

Nada más sobre este incidente, pero él debe servirnos para tener en cuenta dos cosas. La primera, que estamos haciendo aquí tarea de cultura, no de política, y todo lo que desentone con la cultura y entre demasiado en la política del día, está fuera de lugar. Esto ha de entenderse, desde luego, relativamente; ya dije en la primera conferencia, inmediatamente posterior a los acontecimientos del 10 de Marzo, que no puede entenderse nunca la política como una cosa disecada y libresca, remota de las palpitaciones vitales de la vida de la comunidad; pero entre lo uno y lo otro, entre una actitud intelectualista remota y desinteresada de los intereses públicos y una actitud de apasionamiento sectario y de intromisión directa en los problemas pasionales del momento, hay una posición equidistante, que es la que corresponde a una institución de cultura como la nuestra. Y en esa posición espero que todos nos sepamos mantener. Las discusiones que siguen a nuestra conferencia no pueden convertirse en mítines, por muchas razones que tengamos de hacer mítines. La otra cosa es que debemos siempre medir nuestro lenguaje. Todo se puede decir, o por lo menos todo se puede insinuar, sin caer en crudezas que, aquí por lo menos, estarían fuera de lugar. Y ahora, veamos qué pregunta quieren hacerle Uds. al Dr. Pina.

Sr. BLASQUEZ: Dr. Pina, entre los ciudadanos hay el individuo que no acepta el hecho y el individuo que considera el hecho como consumado y se adapta a las circunstancias. Yo he oído decir por la calle, no solamente a simpatizantes del General Batista, sino a individuos que no militan en su Partido, que los 4 años del exilio del General Batista le sirvieron de mucho, porque él se pulió en el extranjero hasta llegar a colocarse como un gran demócrata. ¿Ud. no cree que los 4 primeros años del Gobierno del General Batista, que Ud. enjuició diciendo que había sido no un gobierno modelo sino un gobierno medianamente bueno, (porque los gobiernos o son buenos o son malos, no puede haber saldos en la obra de un gobernante, tiene que ser un gobierno bueno o un gobierno malo) los 4 años tuvieron que ver con la Segunda Guerra Mundial y la posición que ocupaba Cuba al lado de las democracias?

DR. PINA: Bueno, los 4 años de Batista coincidieron con la Guerra europea. Yo creo que pudiera íntimamente relacionarse lo uno con lo otro. Fué en aquel momento un evento que sucedió y al cual tuvo que adaptarse su gobierno, que era un gobierno democrático, en una lucha que se sostenía por los poderes democráticos del Occidente de Europa y por los Estados Unidos contra la autocracia. De manera que lo único que hizo fué responder a una necesidad; no es que tuvieran una influencia directa, ni él tampoco lo pretende.

DR. MAÑACH: ¿Considera contestada su pregunta, Sr. Blásquez? Formúlela un poquito más brevemente y con un poco más de claridad.

SR. BLASQUEZ: ¿Ud. considera suficientemente democrático al Presidente de la República que después de pasados 8 años nos ha dado el ejemplo que nos está dando?

DR. MAÑACH: Un momento, la pregunta no está referida a la conferencia, amigo Blásquez; tengo que insistir mucho en esto. Las preguntas tienen que estar directamente referidas a la conferencia.

SR. BLASQUEZ: Permítame doctor: al hacer el programa del Cincuentenario de la República, el programa de este Curso, se ha hablado mucho del Saldo. Yo creo que el Saldo existe realmente en Contabilidad.

DR. MAÑACH: Bueno, pero todavía no hemos llegado al saldo, ya llegaremos.

SR. BLASQUEZ: Bueno, pero vamos a hacer el Saldo del primer Gobierno de Batista. Es lo que decía yo, Dr. Pina, que los Gobiernos o son buenos o son malos. Buenos o malos hasta la cabalidad; o sea: que cumplen la obra de Gobierno que deben de cumplir o que no la cumplen, y éste es el caso del primer Gobierno del General Batista, o sea, que no se adaptó, no cumplió, por las muchas cosas que Ud. ha señalado. ¿Estamos de acuerdo?

DR. PINA: Estamos de acuerdo.

SR. CARLOS FRANQUI: Antes de hacer la pregunta al Dr. Pina, yo quisiera hacerle una sugerencia al distinguido Dr. Mañach. En vista de que el Curso del Cincuentenario está llegando a su fin, la juventud cubana vería con mucho gusto y con mucho agrado un Curso que tratara sobre Martí y la actualidad nacional; es una sugerencia que a nombre de muchos jóvenes le hacemos a la Universidad del Aire.

Precisamente, antes de hacer la pregunta quisiera leer un breve pensamiento de Martí que me parece de mucha actualidad: "Para Cuba que sufre la primera palabra" y para honrarla a ella son oportunos todos los momentos." "Los grandes derechos no se compran con lágrimas, sino con sangre". "Las piedras del Morro son muy duras para romperlas con lágrimas y demasiado blandas para que resistan largo tiempo nuestras balas".

Y ahora la pregunta, Dr. Pina. ¿No estima Ud. que durante este período de los 4 años de Batista, que nació de unas elecciones antidemocráticas, puesto que el pueblo de Cuba fué coaccionado y no pudo votar

libremente, ese período caracterizado por el enriquecimiento de multitud de políticos que se robaron los fondos de la nación, como el Sr. Jaime Mariné, como el Sr. Anselmo Alliegro....

DR. MAÑACH: Suprímame nombres, haga el favor.

SR. FRANQUI: ...Y como otros muchos de aquella época, que tienen grandes propiedades, grandes fincas, que el pueblo de Cuba tendría muchas ganar de visitar, ahora que está visitando otras fincas, como la Finca "CUQUINE". ¿No cree Ud. Dr. Pina, que en aquella época en que se incubó el gansterismo si hubo hechos....

DR. MAÑACH: Los preámbulos son aquí tan largos como el Estatuto Constitucional.

SR. FANQUI: ...¿No cree Ud. que en aquella época en que se incubó el gangsterismo con hechos como el de La Comedia y muchos muertos más y, en que se desarrolló como nunca el robo de los fondos públicos, etc., etc., son hechos determinantes que negaban el sentido constitucional y democrático de ese Gobierno de un hombre que lo dirigía entonces y antes y que no ha tenido nada más que dos formas: la forma de la dictadura violenta y la forma de la dictadura demagógica; pero que las dos formas han sido negativas?

DR. PINA: En muchas cosas opino como Ud; en otras no. Si Batista se hubiera conformado con haber sido Presidente 4 años y entregado la Presidencia en una elección limpia al Dr. Grau; si después se hubiera ocupado nada más que de sus intereses, hubiera podido figurar en la vida pública, aspirar a un cargo, ser Senador por ejemplo o Representante. Nadie le hubiera tomado a mal eso. En cambio, siempre se le reprobarán sus últimos actos. En los 4 años de Batista tuvo errores, pero también se prestó a tener algunas cosas bien hechas, sobre todo la última: la elección en que fué derrotado Carlos Saladrigas. Así como ahora no se admite que "alguien" iba a dar un Golpe y por eso lo dió, también hay que admitir que en aquel caso, el Presidente Batista acató las urnas y salió Presidente Grau. En eso no soy tan radical como Ud.

SR. JOSE L. PUIG: Yo quiero que el Dr. Rogelio Pina tenga la bondad de contestarme esta pregunta: En su conferencia él ha propugnado por el envío de cubanos a Corea. ¿Cómo se compadece esto con el principio sustentado en un Artículo de la Constitución del año 1940, en el cual Cuba condena la guerra de agresión?

DR. ROGELIO PINA: Depende de quilen sea el agresor. Para mí no hay duda de que Norcorea, bajo el régimen Comunista, es el agresor, porque invadió a la República Surcoreana. Por consiguiente, cuando se habla y se prohibe, se censura y sanciona la guerra de agresión, no debe referirse a la guerra que se ha hecho bajo el patrocinio de la ONU, que es una organización internacional. No son los Estados Unidos, no es Francia, no es Cuba, es la comunidad internacional, organizada de acuerdo con la Carta de San Francisco y conforme a la Declaración de

Derechos humanos, la que ha creído conveniente ir a defender el principio de libertad vulnerado en el Extremo Oriente.

SR. JUAN DE JESUS CISNEROS: Dr. Pina, ¿cree Ud. que la intervención de Cuba en la Segunda Guerra Mundial haya producido para la Isla beneficios, o perjuicio directo?

DR. PINA: Yo no creo que haya producido perjuicio. En la Segunda Guerra Mundial, la intervención, es decir, la Declaración de Guerra, porque de ahí no pasó, se unió a una causa justa y defendió los principios del Derecho Internacional. Hay dos derechos: el Derecho Internacional y el Derecho Nacional y el futuro Derecho será el Internacional. El día que en el Mundo todo el Derecho sea Internacional, los hombres estarán en paz. Cuando una organización internacional pide auxilio a todos los que son miembros, como son los poderes democráticos, deben acudir; por consiguiente, Cuba hizo bien.

SR. REINALDO ESTEVEZ: Dr. Pina, yo quisiera que Ud. me explicara, histórica y sociológicamente, cómo es posible que un hombre que surgió de una Revolución, que primero fué un golpetazo más o menos explicable (y en nuestro medio de América tan frecuentes), un hombre que va evolucionando y se va democratizando, que ya en el año 40 se hace Presidente mediante coacción, pero por lo menos por medio de unas elecciones, y después pasa 4 años, dicen, pulimentándose; ¿cómo es posible explicarse que este hombre, después de tanto pulimento, haya hecho esto tan incalificable? ¿Tiene alguna explicación lógica eso? Después que un pueblo ha avanzado sociológica e históricamente, como es indudable que hemos avanzado nosotros, ¿es posible que soporte un estado como éste, insólito, sin un átomo de lógica, aparte de todas las consideraciones morales nefastas que tiene?

DR. PINA: El caso no es el primero ¿no?. El General Batista, cuyas facultades yo reconozco: hombre enérgico, inteligente, quizás bien intencionado alguna vez, es un hombre ambicioso. Se cree realmente un providencial, y es una desgracia para los pueblos del Mundo que haya hombres providenciales. Ese es el error del General Batista. Casi todos los providenciales siempre traen algo malo a los países, porque cuando no son providenciales como Lincoln o como Washington, tienen sucesores enseguida. Pero quien se cree providencial, como Napoleón Bonaparte, como el Kaiser, como tantos que ha habido, hace mucho daño. Esa es la causa de que él se crea que debe salvar a Cuba. Para su interior, para lo que él se reconoce en sí mismo él cree tener la razón. La Historia dirá. Ahora bien, yo creo que no hay que pensar, como Ud. apunta, en nada de fuerza. La Ley...

DR. MAÑACH: Dr. Pina, esa parte de la pregunta y de la respuesta está completamente fuera de la órbita de la conferencia, de manera que yo me permito rogarle...

SRTA. MARIA GARCIA: Dr. Pina, yo quiero que Ud. me haga una aclaración. ¿Por qué, si estamos en una Guerra de hace años para defender nuestra democracia y nuestra libertad, si los Estados Unidos son los que pregonan mayormente esa libertad y esa democracia, inmediatamente que surge un gobierno de "revolución", como ellos llaman, o sea, de militarismo, inmediatamente lo reconocen y lo protegen?

DR. PINA: Porque todavía no existe una organización, por lo menos interamericana, que esté en condiciones de poder reaccionar. Eso no lo puede hacer un gobierno solo. A los gobiernos, según el Derecho Internacional, les basta, para reconocer un gobierno, que cumpla ciertas condiciones. Los americanos como otros tantos, hasta la Santa Sede, creen que éste tiene las condiciones. Estarán haciendo bien o mal, pero lo hacen. Ahora, yo creo que eso sucede porque la ONU, o en caso ya más concreto, la Federación de Estados Americanos, que es la que podía intervenir, no está todavía sólidamente constituída porque casi todos los miembros actuales de esa organización son producto de regímenes dictatoriales.

Calixto Masó

Laboralismo y Comunismo

I

EN 1933, la isla de Cuba se incorporó a la revolución que desde el siglo pasado se gestaba en el viejo continente, agudizándose la crisis que tiene sus orígenes en el régimen colonial.

Hasta este instante, no se había producido en nuestro país una verdadera revolución ya que la lucha contra España debe calificarse de Guerra por la Independencia, pues a veces se hace difícil establecer la diferencia existente entre algunos Presidentes de la República y el Capitán General.

Pero desde 1933, Cuba acentuó su independencia política, presenció la incorporación del nativo a la producción, realizó una honda transformación económica y social, sin superar las lacras políticas y administrativas, como lo han demostrado el gobierno de Prío y los últimos acontecimientos que representan la negación de nuestros ideales democráticos.

II

Para poder comprender las causas que propiciaron la influencia del comunismo en la política y el proletariado cubanos, es necesario estudiar la situación del movimiento obrero en nuestro país después de la primera guerra mundial.

La crisis económica determinada por el carácter monoproductor de nuestra economía, se acentúa desde 1921 a virtud de la

crisis política e internacional que caracterizó al Gobierno de Zayas. De ahí que a partir de esa época, se desarrollara con caracteres violentos la acción del proletariado dirigido por líderes anarcosindicalistas, como lo demuestran las huelgas de 1919 a 1926 y especialmente las dirigidas por Enrique Varona, que comprendiendo la necesidad de penetrar en el sector más importante de la industria cubana, inició la organización de los trabajadores de los ingenios en el norte de Camagüey.

Las consecuencias más notables de dicha actividad proletaria fueron la organización de la "**Confederación Nacional Obrera de Cuba**", la represión contra el proletariado en 1926 y la destrucción por Gerardo Machado del movimiento anarcosindicalista, facilitando que la dirección del movimiento obrero cayera en las manos expertas del comunismo internacional.

Los Congresos de Cienfuegos y de Camagüey, en febrero y agosto de 1925, dieron cumplimiento al acuerdo del Primer Congreso Nacional celebrado en el Centro Obrero de Zulueta número 37 después de la huelga general de 1924.

Sus acuerdos confirman el carácter anarcosindicalista del movimiento obrero. El Sindicato Fabril declaró que "**La Autoridad y el Estado son términos antagónicos a la Libertad**". Y en sus conclusiones la C.N.O.C., adoptó como principio "**La Acción Directa y la Lucha de clases, rechazando la acción electoral**".

El gobierno de Machado, aun no tachado de tirano por los sectores políticos, se enfrentó con un movimiento obrero combativo y organizado. Enrique Varona fué asesinado en Morón por un experto tirador del Ejército, el Sindicato Fabril fué prácticamente destruído y sus líderes muertos o expulsados del territorio nacional. La Dirección Central de la Hermandad Ferroviaria después de la huelga de 1926 fué mediatizada, y Alfredo López y otros líderes cayeron asesinados, pudiendo comprenderse la realidad existente en Cuba por los informes publicados por la "**American Federation of Labor**" en 1927.

La destrucción del movimiento obrero de carácter radical, facilitó la actuación de los comunistas así como la organización de colectividades reformistas, pues en 1930 Arévalo celebró un

Congreso Marítimo Nacional y organizó la llamada "Federación **Cubana de Trabajo**" afiliada a la "**American** Federation of La-**bor**", la que en definitiva aceptó que la situación de los trabajadores cubanos era buena.

III

El Partido Comunista de Cuba fundado en La Habana en 1925 comenzó a penetrar en pequeños núcleos del proletariado desde 1929. La influencia de Julio Antonio Mella se hizo sentir después de su muerte. La de Rubén Martínez Villena, es más notable ya que participó en el auge del partido después de la caída de Machado, pero hasta este instante, sólo llegó a contar con 350 afiliados en La Habana, Manzanillo, Cienfuegos y Cárdenas. Su base era fundamentalmente obrera y la mayoría de sus miembros eran extranjeros.

La destrucción del movimiento anarcosindicalista, facilitó su labor ligándose primero con líderes reformistas, pero la organización de la oposición política contra Machado y el triunfo de la estrategia stalinista en lo internacional, determinaron el viraje de 1930 que tendía a la formación de un Frente Unico de Base, a la lucha contra los líderes reformistas y a la penetración con los sectores básicos de la producción cubana. Desde entonces el partido determinó apoderarse de un movimiento obrero carente de líderes, combatiendo también a los troskistas que como Sandalio Junto supeditaban la revolución cubana a la norteamericana.

En las huelgas de 1929 y 1930 se nota la mano de los comunistas, pero en 1932 se inicia la labor efectiva del partido, con la creación del Sindicato azucarero de Manzanillo, la conferencia Regional de Santa Clara, las demostraciones de masas en los entierros del huelguista Guiardenau en Matanzas y del tabaquero Mirto Milián en Santa Clara y especialmente con la incorporación de la pequeña burguesía en la lucha contra las Compañías de Teléfonos y Electricidad.

IV

La huelga revolucionaria de agosto de 1933 no fué un movimiento de clases sino de carácter nacional y aunque no cabe dudas que su antecedente más directo se encuentra en la lucha heroica del Directorio Estudiantil contra la dictadura, así como en la labor de sectores revolucionarios y políticos, es indudable que en sus últimas etapas participó en ella casi toda la ciudadanía.

Fué una revolución espontánea. Los obreros de Omnibus se declararon en huelga y poco después paralizaron el comercio, la industria, y las comunicaciones, no se publicaron los periódicos, cerraron todos los centros de trabajo y hasta los carteros y telegrafistas participaron en el movimiento, en el cual con mayor fuerza que en la revolución de 1848 se identificaron la burguesía y el proletariado.

El partido comunista trató de frenar el movimiento al obtener la promesa de determinadas reivindicaciones, desconociendo que la finalidad del mismo era de carácter político y demostrando de este modo la poca capacidad del partido en aquella época. Esta actitud que ha sido calificada de traición es una prueba del oportunismo comunista.

La caída de Machado determinó que la mayor parte de los sectores volvieran al trabajo y es justo reconocer que entonces los comunistas demostraron su capacidad revolucionaria pues la mayor parte de las huelgas que se reiniciaron desde el 21 de agosto, cuando los obreros se apoderaron del Central Punta Alegre, fueron inspiradas o dirigidas por ellos. En menos de un mes los trabajadores controlaron 36 ingenios organizando Soviets, creando grupos armados de autoefensa y la bandera roja fué paseada por algunas localidades, especialmente en la terminal ferroviaria de Antilla.

Con el golde del 4 de septiembre y sobre todo después que el doctor Grau ocupó el poder, se debilitaron los movimientos de huelga. El ejército el 17 de septiembre realizó la llamada "masacre" del Central Senado y poco después ocurrió lo mismo en el Central Jaronú, y el día 29, en ocasión del simbólico sepelio de las cenizas de Mella, la fuerza pública disparó contra la

multitud con un resultado de seis muertos y veintisiete heridos, siendo saqueado el edificio que ocupa la C.N.O.C., aunque mucho más efectivo que el "**terror blanco**" fué la legislación revolucionaria y nacionalista de Grau, alentada por el verdadero líder de aquellos días, Antonio Guiteras y que puede sintetizarse con la ley de ocho horas, la rebaja del flúido eléctrico y la ley del 50 por 100.

Sin embargo, el partido comunista pudo aprovechar este lapso para vertebrar al movimiento obrero cubano, de modo que cuando en enero de 1934 se celebraron el IV Congreso de CNOC al que asistieron tres mil delegados que representaban cuatrocientos mil trabajadores y el III Congreso de la SNOIA, el partido comunista ya controlaba el movimiento obrero.

El partido en esta época modificó su antigua organización basada en células de oficio y de Sindicatos, por el de células de empresa, lo que facilitó la actuación de las mismas en los centros de trabajo; y aunque no pudo ser liquidada por completo la influencia anarcosindicalista ni la oposición troskista, su preponderancia en el proletariado era indiscutible.

Se hacían trabajos en diversos sectores de la sociedad por medio de la "**Liga Juvenil Comunista**" y la "**Liga de Pioneros**", el "**Ala izquierda Estudiantil**", "**La Liga Anti-Imperialista**", "**Defensa Obrera Internacional**" y la **Unión Radical de Mujeres**". Penetraron en el ejército donde organizaron células, y la consigna era la "**lucha por el poder para obreros, campesinos y soldados**".

Para ello se recomendaba la organización de Soviets en escala local, así como reclamar el cumplimiento de la ley de ocho horas, el castigo de los especuladores, y popularizar los éxitos del partido en Rusia y China, combatir la Enmienda Platt, solicitar la retirada de E. U. de la base naval de Guantánamo y sobre todo, convencer a las masas de la posibilidad de establecer el Soviet en Cuba, ya que se afirmaba contar con la ayuda del proletariado de los Estados Unidos. Finalmente en el campo racial propendían a la autodeterminación de la llamada faja negra de Oriente.

En esta época los comunistas llegaron a tener más de tres mil afiliados en toda la isla, aunque sufrieron notables fluctuaciones a virtud de la inestabilidad política del país. En Oriente contaban con 1,300 afiliados, pero en centrales en que habían llegado a 300, después no pudieron organizar células. En Camagüey en 1934 desapareció la organización en la línea norte. La penetración en los ferroviarios fué casi nula excepto en La Habana, pero sin embargo con ese número escaso de militantes el partido pudo influir decisivamente en el IV Congreso de la CNOC y en el III de la SNOIA.

La nueva dirección de la Confederación, para diferenciarse de las anteriores, aunque aceptó al principio de la lucha de clases se declaró partidaria de la táctica de la **Internacional Sindical Roja**, afirmando su propósito de rescatar al movimiento obrero de reformista, anarcosindicalistas junquistas y agentes patronales, gubernamentales y policíacos.

La base del movimiento estaba en las Secciones Sindicales de Fábricas y en los Comité de Taller, los que se vertebraban en organizaciones verticales, los Sindicatos Nacionales de Industria; y organizaciones horizontales, las Federaciones Regionales. Y en las colectividades no controladas por los comunistas se establecían fracciones de Fábrica, Sindicales o de Federación.

Sin embargo la CNOC no pudo organizar los 26 Sindicatos Nacionales que aparecían en sus reglamentos, ni dominar a los anarcosindicalistas que como Serra y Gaona, influyeron desde Puerto Tarafa en la organización de las huelgas de Camagüey de 1933 y 1934, ni en la Federación de La Habana donde actuaban también algunos líderes troskistas, ni en las organizaciones ferroviarias y portuarias que nunca aceptaron la dirección de la CNOC.

En 1934, el partido quiso poner a prueba su poder con la huelga del 5 de marzo frente al Gobierno de Concentración Nacional. Hacía meses que los tabaqueros se encontraban en huelga y cuando el gobierno quiso proteger a los rompehuelgas que embarcaban tabacos para los Estados Unidos, los portuarios se declararon en huelga de solidaridad, siendo secundados después por los telefónicos, de Artes Gráficas, Carros y Camiones,

Omnibus, Clínicas y Enfermeros, Repartidores de pan, leche y hielo, parando más de 200 mil trabajadores. Pero la prisión de los líderes que fueron sometidos a los Tribunales de Defensa Nacional y la disolución de numerosos sindicatos pusieron fin al movimiento.

Un año después en marzo de 1935 una huelga que no tuvo carácter exclusivamente proletario pues más bien era política, sirvió al régimen de Batista para suprimir con medidas drásticas las aspiraciones de este movimiento, que no puede atribuirse a los comunistas.

La huelga revolucionaria de 1935, que se asemeja a las de 1933 fué liquidada por los Tribunales de Urgencia. Gran número de Sindicatos incluso la Hermandad Ferroviaria fueron ilegalizados y el partido comunista viendo en peligro su obra, aplicando un nuevo viraje determinado por las modificaciones de la situación internacional, transformó no sólo su política, sino también sus métodos de lucha.

V

El desarrollo del poder de Hitler en Europa y la formación del Eje Roma-Berlín-Tokío, determinó la modificación de la línea comunista ante el peligro que representaba para su estabilidad el nazi-facismo.

Ya desde 1935 el partido de Cuba había pretendido establecer un Frente Popular con los auténticos que fué rechazado por Grau. Además la huelga revolucionaria de ese año redujo al mínimum las fuerzas del comunismo que por ambas razones, la internacional y la nacional cambió por completo su política anterior.

El llamado Pacto de México y la serie de Congresos de Unidad Sindical celebrados en 1938 y 1939 y en los que colaboraron todas las tendencias del proletariado culminaron en la disolución de la CNOC y la organización de la CTC cuyas demandas diferían por completo de los anteriores Congresos. La nueva organización sa basaba en el principio de la Democracia Sindical y la unidad del proletariado, aceptando el principio reformista el cumplimiento de la

legislación social y calorizando, de acuerdo con la nueva línea comunista, la lucha contra la guerra y el facismo.

Desde 1938 el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista comenzó a elogiar la actuación demócrata y antifacista de Fulgencio Batista, declarando que su gobierno había sentado las bases de una efectiva colaboración de Cuba y los Estados Unidos y recabando además la ayuda a España leal, y la convocatoria de la Constituyente.

Desde entonces los gritos de **"Abajo el Imperialismo Yanqui"** fueron sustituídos por los de **"Abajo el Facismo"**.

Los Sindicatos fueron legalizados y el Partido cambió su nombre, primero por el de **"Unión Revolucionaria"** y después por el de **"Partido Socialista Popular"** que aun mantiene, participando en las elecciones y obteniendo en 1940 unos 80 mil votos con 83 concejales en toda la isla y en las de 1944, más de 110 mil votos y 147 concejales, con las alcaldías de Manzanillo y Yaguajay.

La intervención de la URSS en la guerra, determinó un nuevo cambio en la línea del partido comunista, que desde entonces solicitó el apoyo a las democracias, defendiendo el Servicio Militar Obligatorio, ya que la guerra según expresaron tenía el carácter de guerra libertadora.

Los comunistas combatieron la elección de Grau pero en definitiva tratando de mantener su influencia en el proletariado, llegaron a un acuerdo con su gobierno, que duró hasta que la situación establecida por la guerra fría, produjo el desplazamiento de los comunistas de la CTC.

VI

En síntesis la actuación del comunismo en Cuba determinó la organización de la Central Sindical y la intervención de los obreros en la política, y aunque el partido fracasó en la organización del campesinado, los comunistas han contribuído al desarrollo del oportunismo de los trabajadores cubanos, que sucesivamente han estado al servicio de Batista, de Grau, de Prío y ahora del gobierno de facto. Han acentuado la orientación reformista

de nuestros trabajadores que con la burocracia sindical y la costumbre de resolver todos sus problemas en el Ministerio del Trabajo, han perdido el espíritu de lucha de que dieron muestras en otras épocas y también han influído en el nuevo sistema de propaganda política, basado por lo general en un lenguaje soez y chabacano.

Creemos que en la actualidad y especialmente por la situación internacional, sea difícil que el comunismo recobre su poder político y sindical pero no debemos olvidar que las dictaduras siempre han contribuído a crear un estado de deseperación que en todas las oportunidades han aprovechado los comunistas, pues Cuba sólo necesita consolidar y ampliar las conquistas de la revolución de 1933, pero sobre las bases de la justicia y del respeto a la Constitución, a la ley y al principio de la soberanía popular, fundamento de la democracia.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Tienen Uds. la oportunidad ahora de hacerle preguntas al Dr. Masó sobre su conferencia.

SR. ROBERTO SIMEON: Dr. Masó, las tácticas del Partido Comunista de Cuba, de asesinato a los líderes sindicales, por ejemplo, en el caso de Sandalio Junco, respaldado por el gobierno anterior del General Fulgencio Batista ¿han sido tácticas generales del Partido Comunista en todo movimiento sindical?

DR. MASO: El Partido Comunista en general no es partidario de esa clase de táctica. Pero el Partido Comunista, cuando es necesario, utiliza toda clase de tácticas.

SR. CARLOS MENCHERO: Quiero felicitar a los Dres. Calixto Masó y Rogelio Pina por su tan brillante y caliente conferencia. Además, quiero felicitar al pueblo de Cuba por el ejemplo de dignidad que ha dado estar tarde al concurrir al Rincón Martiano depositando la Constitución....

DR. MAÑACH: Están completamente fuera de lugar esas manifestacions, limítese a hacer preguntas sobre la conferencia.

SR. MENCHERO: La Constitución muerta...

SR. ROLANDO PRATS: Dr. Calixto Masó, Ud. cree que el General Fulgencio Batista sea el hombre de fuerza moral para combatir al Comunismo en los momentos actuales, siendo ese mismo Fulgencio Batista quien diera legalidad al Partido Comunista?

DR. MASO: Yo creo que el problema de que si Fulgencio Batista es o no el hombre para combatir el Comunismo no depende de si fué o no aliado de él, sino de su última actuación.

DR. BEGUEZ CESAR: Me satisface mucho Dr. Masó su conferencia. Sumamente sensata y sumamente ponderada, pero yo creo que se debe ser justo, porque las pasiones son malas, no se razonan. ¿Ud no cree Dr. Masó, que en ese período de Batista, y más que nada en la provisionalidad, fué cuando el obrero cubano alcanzó el auge mayor de su salario, las mayores conquistas sociales?

DR. MASO: Yo no comparto plenamente ese criterio del Dr. Béguez César. Yo creo que ha sido un error que el proletariado cubano haya sintetizado sus reivindicaciones en salarios. Muchas veces esas reivindicaciones han sido demagógicas y de componenda con los gobiernos. No creo que sea una razón de desarrollo obrero solamente el hacer salarios; lo esencial es obtener un régimen que desde el punto de vista legal y social sea más amplio, no solamente para los obreros sino para toda la colectividad.

SR. TRINITARIO ALVAREZ: Dr. Masó, Ud. no cree que contribuye indirectamente a la propagación del Comunismo la costumbre de los periódicos norteamericanos de deformar completamente los hechos al comentar las noticias de países tan cercanos a Estados Unidos como Cuba, México, etc.? Porque muchos personas podrían pensar que si no conocen lo que pasa en países tan cercanos a ellas, ¿cómo pueden estar seguros de lo que pasa en países tan lejanos como Rusia?

DR. MASO: No creo que eso contribuya o no al auge del Comunismo. A mi entender lo que contribuye al auge del Comunismo es la falta de libertad y la denegación al pueblo de las reivindicaciones a que tiene derecho. Eso es lo único que contribuye al auge del Comunismo.

SR. . . . . ¿Me puede decir el doctor si la elección del Dr. Carlos Prío Socarrás contribuyó en mayor o menor grado a la destrucción o casi destrucción del Partido Comunista de Cuba?

DR. MASO: El problema de la elección de Carlos Prío y su relación con el Comunismo también hay que ponderarlo en su verdadera significación. Yo no creo que el Partido Comunista se destruya por quitarle la CTC. El Partido Comunista ha luchado con CTC y ha luchado en clandestinidad o no. La única manera de combatir el Comunismo es con libertad y, además, dándole al pueblo lo que el pueblo necesita. El día que haya verdadera democracia y verdadera justicia social no hay comunismo.

SRTA. MARIA GARCIA: ¿Ud. no cree, doctor, que lo que realmente ha engrandecido más al Partido Comunista son las ventajas que ha obtenido de ciertos Partidos para llegar a una elección y aprovecharse de sus votos? Al mismo tiempo, yo creo que el Partido Comunista ha dado muchas mejoras a nuestros trabajadores: con un pensa-

miento distinto al de la Democracia, como el que tiene Rusia; pero indiscutiblemente todas las mejoras que hemos conseguido para el obrero han sido conseguidas por el Comunismo.

DR. MASO: La fuerza del Comunismo no reside en votos más o menos, o en ayuda más o menos de los gobiernos. Reside en parte en lo que dije anteriormente, en la no solución de los problemas y de las reivindicaciones populares. Y además, en el entrenamiento, en la dedicación de los comunistas al problema sindical y al problema social. El Comunismo, como ya dije, sabe combatir y combate en todas las situaciones y en todos los terrenos. Respecto a la ayuda del Comunismo al proletariado cubano, yo creo que no sería justo negar, como tampoco lo sería el decir que Batista no dictó leyes favorables a los obreros, que los Comunistas contribuyeron a que los obreros obtuvieran ciertas reivindicaciones. Pero no hay que dejar de reconocer que el oportunismo característico del Comunismo, el burocratismo que existe en Rusia y en todos los lugares en que hay organizaciones sindicales, han matado en el proletariado el espíritu de lucha. El proletariado anterior era un proletariado menos político, pero más combativo. El proletariado actual es un proletariado que se adapta. A los Comunistas se debe el hecho de que la CTC haya estado con Prío y que la CTC esté con Batista y que probablemente mañana esté con cualquiera; eso es producto del oportunismo materialista del Comunismo.

SRTA. GARCIA: ¿Ud. no cree que si los gobiernos se hubieran alejado completamente, y se pusiera un Tribunal de Trabajo, y no tuvieran que depender de Sindicatos ni de tantos asuntos sociales, no sería mucho mejor para los trabajadores?

DR. MASO: El Tribunal de Trabajo es una aspiración general. En una conferencia que di aquí en la Universidad del Aire sobre las relaciones entre los obreros y la política, mantuve la necesidad de darle un carácter técnico al Ministerio de Trabajo; separarlo por completo de la política. Pero pensando un poco en proletario (no lo soy, pero he estado varios años unido a ellos) creo que, además de lss Tribunales de Trabajo, hay necesidad de moralizar los Sindicatos, porque los sindicatos son fuerzas activas en la sociedad. Pero su labor de fuerza activa y beneficiosa depende de su moral, como también lo mismo de la clase patronal.

SR. RONDA: Dr. Masó, en su intervención, he notado que no ha sido justo en el planteamiento de la política dirigida por el Partido Comunista, hoy Partido Socialista Popular, en cuanto al movimiento obrero y en cuanto a sus luchas por la independencia de Cuba, por la verdadera liberación que necesita nuestra patria. Voy a hacerle esta sola pregunta, y quiero que Ud. me la conteste. ¿Fué correcto, o no lo fué el apoyo cuando el General Batista dió el viraje, cuando todos los Partidos políticos burgueses se encontraban en Miami con el problema de la Revolución, cuando se logró a través de las luchas de las masas

cubanas que se convocara la Asamblea Constituyente, libre y soberana, como planteó el Partido Socialista Popular, mientras los otros Partidos querían la Revolución armada? ¿Fué correcto o no fué correcto el trabajo y la lucha de los Marinello, García Agüero y Blas Roca en la Asamblea Constituyente, plasmando esa Constitución que, hoy por hoy, a pesar del madrugón del 10 de marzo, es la más democrática que tiene la América? ¿Fué correcta o no fué correcta esa postura? ¿Fué patriótica o no?

DR. MASO: Yo no quiero entrar en mucho detalle, porque no tengo tiempo. A mí me parece que no es justo tampoco concentrar a favor de nadie en particular toda la liberación de Cuba y las luchas del proletariado y la convocatoria de la Asamblea Constituyente. El Partido Comunista fué uno de los partidos que lucharon por ella. La línea del Partido siempre es, por lo general, salvo que haya intereses superiores que se opongan a ello, auscultar la opinión pública, y entonces, de acuerdo con esa opinión pública lanzar consignas que son más o menos populares en un momento determinado. Y a veces el Partido, que ha estado combatiendo una cosa hasta el día de hoy, al día siguiente, teniendo esa consigna, la lanzan y se quieren poner a la vanguardia de ella. Hay que conocer cuál es la finalidad de la actuación del Partido.

DR. MAÑACH: Han terminado las preguntas. Muchas gracias, Dr. Masó.

III

Rafael García Bárcena

El Mesianismo Auténtico y la Generación del 30

EL título que se ha asignado a nuestra conferencia de esta tarde, establece un vínculo temático entre Autenticismo y generación del 30, con lo cual se implica que son cosas que anduvieron juntas por los caminos de la historia patria; pero al mismo tiempo, marca la suficiente distinción como para que no haya lugar a confundir la significación histórica de una con la proyección política del otro.

Puesto que la llamada generación del 30 fué lo que dió origen al movimiento auténtico, de donde surgió el mesiazgo ilegítimo, y la generación del 30 es lo que —en una u otra forma— subsiste aun después de que el Autenticismo —paraguas político sobre el que ha llovido en los últimos años mucho oro y mucho cieno— ha dejado prácticamente de existir como fuerza nacional determinante, la generación del 30 debe estar en el epílogo y en el prólogo de nuestra conferencia, como ha estado en el prólogo y en el epílogo de esta primera etapa constitucional de la Revolución que va desde 1944 a 1952, y que comprende los ocho años de Autenticismo en el poder.

"Pertenecemos a un grupo —ha escrito Karl Mannheim en su **Ideología y Utopía**— no sólo porque nacimos en él, ni porque declaramos formar parte de él, ni porque protestamos serle fieles y acatar sus mandamientos, sino principalmente porque vemos el mundo y ciertas cosas en la misma forma que dicho grupo

los ve; esto es, con el mismo sentido que el grupo les presta". La generación del 30 es el nombre que se ha dado, y que damos ahora —prescindiendo del debatido problema de las generaciones— a aquel grupo humano que contando diversas edades, perteneciendo a diferentes generaciones biológicas, formaba parte sin embargo de una misma generación histórica, porque estaba dotada de una afín perspectiva nacional, perspectiva que tenía como sustrato un análogo complejo de valores, y por consecuencia un similar tipo de acción.

En cuanto fuerza motriz de nuestro proceso histórico en las dos últimas décadas, puede decirse que la generación del 30 nació a la vida pública el 30 de septiembre de 1930. El Directorio Estudiantil Universitario de 1930 fué el máximo organismo representativo de aquella generación combatiene. Y la Universidad de La Habana fué la matriz en que se gestó aquel gran movimiento de redención nacional. Nunca como entonces tuvo sentido el símbolo de la madre vivificadora, nunca como entonces el nombre sagrado de Alma Mater. Al precio de la sangre de sus hijos, la Universidad conquistó su autonomía, que le fué reconocida por el Gobierno Revolucionario de Grau San Martín en 1934, respetada por la Ley Docente del gobierno de Laredo Bru en 1937 y consagrada por la Constitución de la República en 1940.

Por haber constituído el doctor Grau desde 1934 un monstruo de popularidad y un centro de esperanzas para grandes contingentes ciudadanos, sus adversarios políticos le apodaron peyorativamente el Mesías, mote que le quedó adscrito despectivamente tras iniciar —con la más grande adhesión pública que recuerda nuestra historia republicana— sus cuatro años de gobierno auténtico y evidenciar su carencia de cualidades personales para encarnar las esperanzas de redención de todo un pueblo. Pero el mesianismo, entendiendo por tal una confianza injustificada y desmedida en un ser del que se esperan grandes beneficios para la colectividad, no era sin embargo un ingrediente necesario del Autenticismo, y menos, de la generación del 30. La

generación del 30 fué la fuerza generadora del proceso revolucionario cubano, en su etapa republicana. El Partido Revolucionario Cubano, llamado Auténtico, fué en un momento dado, con todas sus limitaciones e imperfecciones, el vehículo de nuestro proceso revolucionario, el instrumento de la Revolución Nacional. Pero el mesianismo auténtico fué sólo un accidente de la Revolución, y como tal hay que tomarlo.

El primero de junio de 1944, obtuvo el triunfo comicial que le adjudicó la Presidencia de la República el doctor Ramón Grau San Martín, candidato del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) y del Partido Republicano frente al doctor Carlos Saladrigas, candidato de la llamada Coalición Socialista Democrática, patrocinada por el gobierno del general Fulgencio Batista, que ocupaba la Jefatura del Estado desde las elecciones generales de 1940, en que resultó derrotado el doctor Grau San Martín. La causa fundamental de esta derrota del candidato auténtico a manos de Batista en 1940 y de su victoria sobre Saladrigas, candidato de Batista, en 1944, hay que achacarla fundamentalmente a la diferencia en los resultados comiciales entre el voto directo y el indirecto.

Mediante el voto indirecto, que regía como institución electoral en 1940, un candidato impopular, cuál era a la sazón el general Batista, pudo derrotar en las urnas a un candidato de popularidad, como lo era entonces el doctor Grau San Martín. Batista había sido postulado por siete partidos, cada uno de los cuales exhibía, a más de la candidatura senatorial común, una candidatura propia a representantes que implicaba varios cientos de aspirantes a un acta congresional buscando votos para sí en toda la Isla, votos que iban a parar automáticamente, sin que se hiciera la cruz bajo su nombre en la boleta, al candidato presidencial de esos siete partidos.

En la elección de 1944, en que triunfa Grau San Martín, ya estaba instituído el voto directo como una de las más avanzadas conquistas de nuestra tierna democracia. Podía satisfacerse el compromiso electoral con el candidato a representante o senador de este y o aquel partido, y después saltar en la boleta

para darle el voto al candidato presidencial de la otra agrupación política. Con ello quedaba contrarrestada en alto grado, a los efectos de la elección del Jefe del Ejecutivo, la consecuencia negativa más inmediata de nuestra inmadurez democrática, inmadurez que hacía posible el que la política de los favores privados, del amiguismo y del soborno determinaran indirectamente la elección del candidato presidencial.

●

Los cuatro años de gobierno del doctor Grau San Martín fueron contradictorios consigo mismo, a la luz de los principios de la Revolución. Si tomamos como esquema de trabajo revolucionario el nacionalismo, la democracia y el socialismo que constituyen el trípode ideológico de la revolución cubana impulsada por la generación del 30, hay que dejar consignado que el Autenticismo en el poder sirvió por una parte y vulneró por otra esos tres grandes principios del ideario del 30.

Si nos atenemos a la acción positiva del régimen de Grau desde el punto de vista nacionalista, no puede negarse que el Autenticismo dió mayoría de edad internacional a nuestra República. Contrastando con la política de entrega a los designios de la cancillería norteña en los anteriores regímenes republicanos, contrastando con el papel de comparsa internacional que había estado representando Cuba en el mundo desde los tiempos de Estrada Palma, el gobierno auténtico, heredero de los crudos zumos nacionalistas del Gobierno Revolucionario de 1933-34, trató de dar a Cuba, sin aislamientos insensatos, la personalidad internacional de que había carecido hasta el momento. En el deber nacionalista hay que anotarle, sin embargo, el no haber incrementado el desarrollo de nuestra economía nacional en la medida que era posible y obligado hacerlo, para redimirla de supeditaciones nocivas a estructuras económicas extrañas.

Desde el punto de vista social, Grau favoreció ampliamente las reivindicaciones de las clases desposeídas, continuando así el proceso iniciado en septiembre de 1933, bajo el programa del Directorio Estudiantil; aunque hay que registrar el hecho de

que, en determinadas ocasiones, la demagogia sustituyó a la justicia.

En cuanto a sus realizaciones democráticas, es forzoso reconocer que el gobierno auténtico del 44 al 48, lo mismo que el del 48 al 52, fué tan celoso guardián de las libertades públicas como lo había sido el gobierno de Alfredo Zayas; que no se registró un hecho de sangre que le fuera imputable directamente al Jefe del Estado; que las dantescas torturas en los calabozos sobre los ciudadanos detenidos desaparecieron, y que no reaparecieron tampoco en el otro gobierno auténtico de Prío Socarrás. Pero puesto que el ideario democrático no se agota en el contenido de las libertades públicas, que en determinadas circunstancias pueden hasta constituir una cortina de humo para ocultar los verdaderos designios antidemocráticos de un régimen, hay que cargar a la cuenta del Autenticismo su descocado asalto al erario público, sus negocios turbios a la sombra de las posiciones oficiales, su contribución a la corrupción de los tres poderes del Estado democrático, su revitalización de los partidos tradicionales, que lastran sistemáticamente nuestro desenvolvimiento nacional, su politiquería desenfrenada, que es la prostitución del régimen democrático, por lo que tiene de comercio impúdico de votos y conciencias por oro, prebendas, botellas o servicios de menor cuantía.

Grau no fué un producto neto de la generación del 30. Grau San Martín, como Prío Socarrás, estaban ya cogidos por las estructuras antidemocráticas de los partidos tradicionales cuando penetraron en el movimiento del año 30. Se injertaron en esa generación, no nacieron con ella a la vida pública. Grau procedía de los conservadores del Vedado, y Prío, de los liberales del barrio de Chávez.

●

Como saldo histórico positivo de la generación del 30, hay que contar la promulgación de la Constitución del 40 y la abrogación de la agotada Constitución de 1901, a la cual estaba adherido el ominoso apéndice de la Enmienda Platt, que fué vir-

tualmente derogado cuando la delegación cubana enviada a la Conferencia Panamericana de Montevideo por el Gobierno Revolucionario del Directorio Estudiantil Universitario de 1930 obtuvo la condenación de toda forma de intervención de una nación americana en los asuntos internos de otra.

De la generación del 30, según hemos visto, surgió en un momento dado el Partido de la Revolución, el vehículo de nuestro proceso histórico de transformación nacional, el llamado Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), que tuvo su edad de oro mientras estuvo a la intemperie, sustraído a los trajines electoreros y a las pruebas de fuego del poder y del dinero, a las cuales no pudo resistir la endeble condición de su material humano más determinante. Después de transcurridos dos cuatrienios de gobierno echándose a la espalda lo que en un artículo que publicamos en Bohemia hace veinte años denominábamos **el contenido moral de la Revolución**, el Autenticismo subsistía aparentemente incólume en su vitalidad, como esas grandes cortinas milenarias de los descubrimientos arqueológicos, que cuelgan intactas ante la primera mirada del arqueólogo, pero que están quemadas por la brasa de los siglos, y se hacen cenizas de punta a punta tan pronto penetra la primera oleada de aire en aquel recinto escondido de la vida. El ciclón del 10 de marzo era una prueba demasiado fuerte para la capacidad de resistencia de un partido que ya estaba condenado a muerte por los hechos de su propia historia.

De la generación del 30 surgió también, desgajado del árbol del Autenticismo, y como una depuración de las fuerzas revolucionarias, el Partido Ortodoxo, creado y lidereado por una de las figuras más representativas de la generación del 30: Eduardo Chibás. Este Partido Ortodoxo no es todavía el Partido de la Revolución, y acaso jamás lo sea, porque bullen en su seno, como otrora en el Partido Auténtico, fuerzas negativas capaces de frustrarlo; pero podemos alentar la esperanza de que llegue a serlo si las fuerzas positivas que lo sustentan logran al fin, con mejor suerte que las del Autenticismo, prevalecer sobre las negativas, al amparo de la presente coyuntura histórica. Si se llegara a frus-

trar definitivamente este segundo intento de dotar a nuestro proceso revolucionario de su instrumento idóneo de realización, la generación del 30 tendría que delegar esa función creadora en la recién gestada generación de 1952, que sería entonces la fuerza generadora del nuevo **Partido de la Revolución Nacional.**

Después de la generación del 68, de Maceo y Máximo Gómez, que no pudo llevar a feliz término la independencia de Cuba en la Guerra de los Diez Años, advino la generación del 95, de José Martí, con la cual se fundió lo mejor de la vieja generación del 68, y juntas conquistaron el objetivo histórico inmediato de la segregación de nuestra isla de la Metrópoli peninsular. Del mismo modo, lo mejor de la generación del 30, que produjo hombres de la talla de Antonio Guiteras, y que no pudo consumar el proceso revolucionario cubano, incorpora su conciencia y su experiencia, lo mismo que su voluntad, a una nueva generación revolucionaria que le ha nacido a la República. Esa nueva generación revolucionaria, que no ha sido prefabricada artificiosamente con fines electoreros por políticos desaprensivos y audaces, y que puede considerarse como prolongación y superación de la vieja generación de 1930, ha saltado a los primeros planos de la vida pública después de la catástrofe del 10 de marzo. Esa generación del 52 ha sido felizmente bautizada por uno de sus paladines con el nombre de **la generación del** Cincuentenario. A esa generación del Cincuentenario nos incorporamos en cuerpo y alma, para llevar a feliz término los irrealizados principios nacionalistas, democráticos y socialistas de nuestra tantas veces postergada Revolución Nacional.

DISCUSION

SR. FELIX RONDA: El Dr. García Bárcena decía, en su magnífica conferencia, que durante el Gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín no se le pudo acusar de ningún crimen político. Yo quiero que el Dr. García Bárcena me conteste si el crimen repulsivo cometido por el Capitán Casillas el 22 de Enero de 1947, en la persona del Representante Jesús Menéndez, en la Estación del Ferrocarril de Manzanillo, no fué un crimen político, sobre el cual, de paso, quiero decir que el Dr. Jorge

Mañach tuvo una actitud muy digna cuando a través de la Revista BOHEMIA, pidió que lo pusieran como....

DR. GARCIA BARCENA: ¿Me permite?. Yo dije que no había ningún hecho de sangre que fuera imputable al Jefe del Estado directamente. Cualesquiera sean las interpretaciones de ese hecho de sangre, es indudable que el Dr. Grau no mandó a matar a Jesús Menéndez. Es lo que yo digo en mi conferencia.

SR. AQUILES DE BERNA: Dr. García Bárcena, ¿cómo se explica que siendo el Dr. Carlos Prío Socarrás de origen liberal fuera Presidente del Directorio Estudiantil Universitario, máximo exponente, o exponente más representativo, de la llamada Generación del 30?

DR. GARCIA BARCENA: Carlos Prío Socarrás nunca fué Presidente del Directorio Estudiantil Universitario, porque allí no teníamos Presidente. Es muy distinta la organización estudiantil que existe hoy, en donde se eligen Delegados, los Delegados eligen su Presidente de Facultad y los Presidentes de Facultad eligen el Presidente de la FEU. Entonces no existía eso. El Directorio surgió de otra manera, y no existía nadie que presidiera permanentemente el Directorio; unas veces lo presidía uno, una sesión, otras veces lo presidía otro; porque alguien tenía que organizar el debate. El que Prío haya salido a los primeros planos, tiene que ver más con la audacia y la voluntad de poderío y de otras cosas que no son el poder, que con los méritos personales del individuo. Así que ni él fué Presidente, ni en ningún momento se le considedó siquiera líder del Directorio.

SR. ORESTES NOA: Dr. García Bárcena, Ud. hablaba en su conferencia sobre la fundación de una Generación que Ud. llama Generación del 52, en la cual se tomaban los postulados históricos de la Generación del 30. Yo quisiera hacerle una especie de pregunta, o más bien es una sugerencia. ¿Ud. no cree que una de las principales funciones que debiera realizar la Generación del Año 52 es realizar una propaganda encaminada a crear una conciencia cívica en el pueblo, para evitar todos los actos de robo, de peculado, que se han venido entronizando en la vida pública últimamente, y no tan solo capacitar a los líderes, sino capacitar a la masa para que tenga un sentido intrínseco de su deber y sepa exigirle a aquellos hombres? Hasta aquí mi pregunta. Ahora una sugerencia al Dr. Mañach.

DR. GARCIA BARCENA: Yo quiero contestarle la primera pregunta por si viene una segunda después.

SR. NOA: No, es solamente una sugerencia al Dr. Mañach. Doctor, un compañero aquí le sugirió, en la audición pasada, que por qué Ud. no daba un Cursillo Martiano. Yo también se lo vuelvo a sugerir aquí otra vez.

DR. MAÑACH: A eso me referiré en la próxima audición.

SR. NOA: Doctor, quería hacerle una pequeña acotación. En Cuba los cubanos no están cansados de Martí sino de los malos martianos. Muchas gracias.

DR. GARCIA BARCENA: Bueno, yo le voy a contestar al joven. En primer término, creo que la Generación del 30 puso mucho énfasis en el aspecto ético de la Revolución, sobre todo en su derivación ortodoxa. Insistió grandemente en el contenido ético de la Revolución, en el programa de la honradez, de la probidad en el manejo de los fondos públicos, que no se encontraría una "botella", que más fácil sería encontrar una aguja en un pajar. Todo eso, como Uds. saben, fué vulnerado. Pero hay un hecho, y es que se dió, incluso en la Generación del 30, el espectáculo de que hombres honrados, incapaces de robarse un centavo, que dejaron dinero en los lugares en que podían cogerlo, apoyaban a hombres que no lo eran y que en el Año 30 quizás hubieran votado por su fusilamiento. Quizás eso hay que registrarlo como un decaimiento de los ímpetus de la Generación del 30. No tuvo esa sana intransigencia hasta el final, y se daba el espectáculo de hombres honradísimos que apoyaban a hombres que no lo eran porque se decía: "era el menos malo". Y la política del "menos malo" nos ha llevado al abismo. Una de las cosas que la Generación del 52 quizás tenga que hacer, desde el punto de vista de la propaganda más concreta, porque esa propaganda de tipo ético también la hicimos nosotros, es que ningún hombre honrado pueda apoyar nunca a un hombre que no lo es.

DRA. JOSEFINA LOPEZ: El Dr. García Bárcena, al referirse a las Elecciones del año 40, consideraba que el voto indirecto fué el más decisivo en el triunfo de Batista sobre Grau. Yo le pregunto al doctor, si él no considera que las bayonetas en aquella época fueron más decisivas que el voto indirecto.

DR. GARCIA BARCENA: Por supuesto, en el año 40 hubo, para llamarlo de una manera eufemística, su "bravita técnica"; el soldado buscaba X número de Cédulas, que eran las que se le asignaban para recoger entre sus "amistades". Pero confieso sinceramente que Batista ganó por unos 300 mil votos; que la "brava" no decidió la elección; lo que decidió la elección fué el voto indirecto. No tenían necesidad de haber dado la "brava" técnica que dieron; para haber ganado, hubieran ganado con el voto indirecto. Esa es la opinión personal mía.

SR. CARLOS FRANQUI: De acuerdo con esas formulaciones que hace refiriéndose a nuestra generación....

DR. GARCIA BARCENA: ¿A qué le llama Ud. nuestra Generación, a la del 52?

SR. FRANQUI: A la del 52, que yo creo también que en definitiva es la suya, porque lo considero un hombre de nuestra Generación. La pregunta es la siguiente: Esta generación, que es la Generación del Cincuentenario y del Centenario de José Martí, ¿Ud. no considera que su

tarea primordial es lograr que Cuba cuaje plenamente como Nación, para lo cual es imprescindible resolver dos cuestiones fundamentales una de tipo nacional y otra de tipo internacional. La de tipo nacional, que es liquidar la supervivencia en la política y en la vida cubana de las formas coloniales, que van desde Partidos políticos hasta formas caudillísticas, hasta formas militares. Y la de tipo internacional, que es la interferencia de los Estados Unidos en la política cubana? ¿No estima Ud., Dr. García Bárcena, que la tarea fundamental de esta Generación y de todos los cubanos preocupados por el destino de Cuba, es crear un estado de conciencia nacional que permita, desde el punto de vista cubano, ir con la fuerza cívica a derrotar las fuerzas nacionales negativas, y a una unión con los países de toda la América Latina que tienen el mismo interés de sangre, de explotación y de necesidad frente a la penetración americana, aprovechando la coyuntura de la pugna imperialista ruso-americana para lograr que Cuba sea definitivamente independiente?

DR. GARCIA BARCENA: Bueno, yo le voy a decir. Aprovechar la pugna rusonorteamericana me parece muy bien, con tal de que no les hagamos el juego a los rusos. A los americanos se sobreentiende que nunca podemos hacerles el juego si somos revolucionarios, porque desde el punto de vista político, una de las cosas por las cuales estamos luchando hace más de 20 años es nuestra independencia política, es decir, porque no haya ingerencia extraña. Desde el punto de vista económico, por un desarrollo de nuestra industria, que tiene que ser obtenido pulgada a pulgada. Quitar, como si dijéramos, a intereses que están en Norteamérica desde el punto de vista económico y que no siempre coinciden con los intereses del estado político; quitarles, pulgada a pulgada, prerrogativas para nuestra industria nacional naciente. Por ejemplo, podemos pensar en la industria textilera, cuyos aranceles todavía son demasiado bajos; para obtener un ascenso de esa industria y que no sea meramente subsidiada y por lo tanto comportarse como una industria artificial, tiene que obtener altos aranceles. Eso no se puede obtener con un estado cubano débil, y un estado cubano débil no es simplemente un estado de facto, sino un estado que no tenga una gran fuerza moral para enfrentarse con los intereses extranjeros.

DR. BEGUEZ CESAR: Dr. García Bárcenas, ¿a qué atribuye Ud. que el Dr. Grau, tomando como lema: "Cubanidad es amor", desarrollara una política de odio, antidemocrática, gobernando sin Congreso, amparando y protegiendo una de las más violentas malvesaciones, y una Bolsa Negra superior a la de Menocal; y no solamente persiguiendo a sus enemigos, sino a sus amigos que no estaban de acuerdo con su política?

DR. GARCIA BARCENA: Por supuesto, lo de "La Cubanidad es Amor", en primer lugar no dice amor a qué, porque puede ser amor al dinero por encima de todas las cosas... Y en cuanto a lo de cubanidad,

pues también es muy discutible el que hubiera sido un gobierno centrado en los intereses fundamentales de Cuba. Con el dinero que se le robó a Cuba en ese período de 4 años de Grau, podría haberse hecho nuestra Marina Mercante y no se hizo.

SRTA. MARIA POMARES: Doctor, ¿considera Ud. el Partido Revolucionario Auténtico anulado por completo políticamente? Yo no me refiero a sus líderes, que ya están fuera.

DR. GARCIA BARCEIA: La pregunta tiene mucho sentido. Como fuerza determinante nacional, que lo era hasta hace algunos meses, el Partido Auténtico ha dejado de existir; incluso ya en provincias enteras se han unido al vencedor. El Partido Auténtico, además, no tiene fuerzas morales que lo revitalicen. Es un esqueleto de Partido, como lo era el Partido Demócrata; quizás en un grado superior. Pero no deja de ser ya un esqueleto de Partido; pertenece casi a la prehistoria.

IV

Alfredo Núñez Pascual

Libertinaje, Peculado y Violencia

EL tema "Libertinaje, peculado y violencia" resulta sumamente interesante en el momento histórico que vive el país, pues con estos tres factores, considerados aisladamente primero y eslabonados después, está escrita buena parte de la vida cubana en los últimos cincuenta años.

Ha influído de manera tan decisiva en la conducta individual y colectiva, que en un análisis desapasionado de la forma en que se han enraizado en las costumbres públicas, no puede hacerse tan siquiera la excepción con don Tomás Estrada Palma, que si efectivamente no dispuso durante su período presidencial de los fondos públicos para el enriquecimiento personal, provocó hechos políticos, creó un ambiente continuísta, que culminaron en los tristes acontecimientos de 1906, y lo que fué peor para el país: la intervención del gobierno norteamericano y la designación del gobernador Magoon.

Un examen ligero en torno a los períodos presidenciales desde José Miguel Gómez a Ramón Grau San Martín, deteniéndonos principalmente en este último, demostrará que el libertinaje, el peculado y la violencia fueron cobrando formas colosales de manera progresiva, pudiéndose afirmar que el escandaloso desarrollo de los primeros provocó cíclicamente los estados de violencia, en grado ascendente.

Es conveniente que a pocos días de la celebración del Cincuentenario de la República hagamos un balance de la forma en

que han operado estas tres fuerzas, que a veces han puesto en peligro la existencia misma de la Nación. Pero antes, definamos y estudiemos brevemente esos elementos.

Conocemos por libertinaje, el desenfreno en las obras y en las palabras, la falta de respeto a la religión, el hábito del vicio, la disolución de las costumbres. En una palabra, la corrupción de las costumbres en el orden moral.

Empero, como veremos más adelante, no es suficiente esa definición, pues la triste experiencia vivida en nuestro país supera con creces esos límites dados por los gramáticos y aporta aspectos nuevos a la obra destructiva de ese libertinaje cuando logra penetrar como norma en los organismos estatales.

Hagamos ahora un intento explicativo acerca de la violencia. Para los eruditos, ofrece en el Derecho dos aspectos fundamentales. Unas veces se interpreta en el sentido de fuerza o violencia física, y otras en el de coacción moral. Así en la primera acepción hay violencia cuando para arrancar el consentimiento se emplea una fuerza irresistible, y en el segundo, que hay intimidación cuando se inspira a uno de los contratantes el temor racional y fundado de sufrir un mal inminente y grave en su persona y bienes o en la persona o bienes de su cónyuge, descendientes o ascendientes. Esta es la definición de la violencia desde el punto de vista de los Códigos.

Filosóficamente la violencia es ya otra cosa. Se define como la acción que se opone a la espontaneidad y a la naturalidad. Un estado de violencia implica la negación del ejercicio de las tendencias ingénitas y de la libertad y sólo puede justificarse como medida para evitar males mayores, debiendo durar el menor tiempo posible. La violencia se opone a la persuasión y lleva anexas consecuencias tan fatales para la colectividad, que hasta algunos teorizantes del socialismo radical la rechazan o la condenan.

De este modo algunos filósofos consideran a la violencia como una fuerza física que limita o anula el libre ejercicio de la voluntad, y la coacción como una fuerza que actúa de un modo meramente intencional o moral.

Pero es que en presencia de los tres factores que nos sirven para desarrollar esta conferencia, se observa siempre el fenómeno de causa y efecto. La complejidad de modus operandi de los mismos puede comprenderse cuando en unos casos, la violencia surge como resultado del desarrollo fabuloso del libertinaje y el peculado. Las condiciones para la explosión revolucionaria van creándose, precisamente, por la extensión de esas dos lacras que son el peculado y el libertinaje.

Otras veces la violencia se manifiesta en los organismos de la superestructura del Estado. En estos casos el gobierno vuelca el terror, la violencia contra el pueblo, que cansado de soportar una etapa de libertinaje y peculado, se organiza, lucha, se opone cívicamente unas veces y con las armas otras, contra los responsables de la corrupción entronizada y la deformación de sus costumbres y aspiraciones materiales y espirituales.

Por último digamos que el peculado es el delito que consiste en el hurto de caudales del erario público, hecho por aquel a quien está confiada su administración. Todos los tratadistas están de acuerdo en que la penalidad, en correspondencia con la criminalidad de la acción, debe ser más severa que cuando se trata de simples hurtos o robos de bienes de propiedad particular.

Esta unanimidad en el parecer de los especialistas en la materia, parte del principio de que el malversador roba directamente a la sociedad, a todos, incluso a él mismo.

El malversador no sólo quebranta el deber general de todo hombre de respetar lo que no le pertenece, sino también su deber especial de funcionario, a quien se paga o retribuye para que lo cumpla y en quien la sociedad organizada ha puesto su confianza para que vele por sus intereses.

Puede decirse que la malversación tiene una triple naturaleza de hurto, estafa e infidelidad, cometidas con el agravante de abuso de confianza, y que debe llevar consigo una pena severa: la de inhabilitación para el ejercicio de cargo semejante.

El mal es tan viejo y tan generalizado que ya en el Código de Manú se recomienda al Rey que vigile a sus Ministros y haga morir a los que le roben sus tesoros. En Grecia y Roma los que

ejercían funciones en el Estado debían dar cuenta de su actuación al final del trabajo. Se castigó con pena de muerte, aunque por las mismas razones de hoy, esa pena fué poco frecuente, gracias a las debilidades de los gobernantes y a las influencias de los delincuentes que cometían el crimen.

Iniciemos ahora, una vez explicado lo anterior, el prometido examen ligero de los distintos gobiernos que ha tenido la República a partir del período del general José Miguel Gómez. Fué en esta época que se hizo famosa la frase de "tiburón se baña pero salpica". El dicho popular, salido de esa cantera inagotable que es el "choteo criollo", implicó el nacimiento o apertura de una época en que el libertinaje y el peculado fueron echando sus bases en la superestructura estatal.

No cabe duda que la frase reflejaba el estado de conciencia del pueblo, que comprendía que el fundador del Partido Liberal repartía una pequeña parte del dinero obtenido a través del peculado con dos propósitos fundamentales: uno, corresponsabilizar con el hecho delictuoso a sus hombres de mayor confianza y a una parte de los funcionarios subalternos que laboraban en las oficinas del Estado, y otro, obtener por medio del soborno el silencio de una parte de sus opositores. Con esta manera de actuar, acallaba la protesta y permitía que el peculado y el libertinaje echaran raíces profundas en la gobernación del país.

Baste recordar los negocios del Arsenal y Villanueva, el dragado y la creación de la Renta de Lotería, que desde entonces ha sido fuente inagotable de libertinaje y peculado, para la expansión de los más corruptos desafueros administrativos y políticos. El final no podía conducir más que a la quiebra de la moral colectiva, cuya más alta expresión se hizo patente con la llamada Guerrita de Agosto.

Vencido el período miguelista el general Menocal asume el poder con el lema de reprimir el libertinaje y poner fin al peculado. Se habla de un gobierno de mano dura. Se anuncia que el nuevo gobierno desarrollará una labor implacable de saneamiento en las cuestiones administrativas. El libertinaje y el peculado empujan al país a un nuevo estado de violencia, pero en esta

ocasión planeado, dirigido y llevado a la práctica por los encargados del poder.

Pero como los dos males se han convertido en hábito, las promesas de Menocal no se cumplen. Cierto que el libertinaje se redujo en los primeros tiempos de su gobernación y el peculado no volvió a cobrar fuerza hasta la primera mitad de su segundo período presidencial.

La base social que apoyó a Menocal para exaltarlo al poder comenzó a agrietarse. Y es precisamente en el instante en que se inicia una nueva etapa de peculado y libertinaje que alcanzó niveles jamás vistos hasta esa fecha.

Y como está probado que la violencia engendra la violencia, los viejos caciques miguelistas so pretexto de luchar contra los males que ellos habían iniciado en el período de 1909 a 1913, se lanzaron a la aventura de la revolución chambelonera de 1917. Con la brava electoral el gobierno se hizo fuerte, barrió con todos los derechos ciudadanos y el libertinaje y el peculado sentaron de nuevo sus reales.

De manos de Menocal el país pasó a las de Alfredo Zayas. Es necesario entrar en el examen de nuestra historia como quería Martí, es decir, como el carnicero en la res: con la manga al codo. Se habla con frecuencia del régimen liberal de los Cuatro Gatos. Ningún otro gobierno hasta que se instauró el BAGA desmoralizó tanto las costumbres públicas como el de Alfredo Zayas.

Recordemos la compra del Convento de Santa Clara; la explotación oficial del juego, la prostitución y otros vicios, que dieron como resultado la aparición de una nueva etapa de violencia canalizada a través del movimiento de los veteranos y patriotas, sofocado, según el propio Zayas, por una fuerza más poderosa que las bayonetas: una libreta de cheques.

A los ciclos de libertinaje y peculado siguen fatalmente los de violencia y represión, cuando el pueblo no logra tomar en sus manos sus propios destinos. A Zayas le siguió Machado. El llamado movimiento de regeneración iniciado por Zayas Bazán no fué otra cosa que la cortina de humo lanzada por el nuevo gobierno para ocultar el desenfreno que ya se tramaba.

Los empréstitos famosos, aquella escandalosa deuda del Chase Bank; los affaires de Obras Públicas; las malversaciones; el crimen político; la violación de la Constitución de 1901 y la prórroga de poderes unida a la pavorosa crisis económica desembocaron en los acontecimientos de 1933, en los que, por primera vez desde la Guerra de Independencia, los hilos de la dirección del Estado pasaron directamente a manos del pueblo.

La desorbitación del libertinaje y el peculado en este trágico período llegaron al climax. Cuando el pueblo encontró de la noche a la mañana que el Estado estaba en sus manos, hay que confesar que no se hallaba preparado para sostener lo que tanta sangre y sacrificio le había costado.

Después de algunos tanteos y ensayos por mantener los métodos tradicionales, el cuatro de septiembre, que pareció como una llamarada anunciadora de que la Nación entraría por caminos de rectificaciones definitivas, devino en la entronización de un régimen castrense.

El libertinaje y el peculado habían minado la conciencia nacional. Y de aquel salto histórico que pasará a las generaciones futuras como uno de los más bellos episodios de la vida americana, volvimos a caer en las oscuras profundidades de la frustración y la impotencia.

Hombres que el cuatro de septiembre no eran más que humildes cabos y sargentos, ya a principios de 1935 se habían convertido en potentados. La acción corruptora del libertinaje y el peculado se encargó de truncar aquel esfuerzo gigantesco del pueblo, que en lucha desigual había logrado derribar al odiado tirano.

No se trata aquí de personalizar. La historia es algo objetivo cuando quiere serlo en serio, más allá de lo circunstancial, y tiene que analizar el movimiento de los pueblos en conjunto, observar retrospectivamente el flujo y reflujo de los movimientos masivos tras sus ansias de superación y de progreso.

Y como en otras ocasiones, repitiéndose el hecho como esos estribillos de las antiguas canciones que embotan el sentir y la sensibilidad artística, el país volvió a los parajes monótonos, a los

días sin esperanza, al paisaje trágico en que todo es angustia, impotencia, desposeimiento y pesimismo.

Alguien dijo que todo en la vida es recomenzar. Y el pueblo, ese núcleo que pasa por el pantano sin enlodarse, se hizo más fuerte y regresó a las barricadas de donde había sido desalojado por las fuerzas tradicionales que no conciben el proceso evolutivo de la humanidad hacia más altos niveles políticos, económicos y sociales.

Transcurrieron seis años para que el país lograra hacer valer sus derechos, y su voluntad, no sin antes presenciar como el criterio de un solo hombre decidía en los destinos nacionales. En 1936 se celebran elecciones generales. El general Batista, convertido en el hombre fuerte del país, pretende abrir una etapa de legalidad. Convoca a la consulta electoral y resulta exaltado a la Primera Magistratura el doctor Miguel Mariano Gómez. Ciñéndonos a la verdad histórica tenemos que decir que aquellos comicios fueron amañados. El bajo porcentaje de votantes por la abstención de las organizaciones políticas que se oponían al régimen, es una prueba decisiva.

La protesta creciente del pueblo contra los métodos utilizados por el entonces jefe del Ejército tocaron a la conciencia del presidente Gómez. En un gesto que lo salva para la historia el jefe del Ejecutivo pretendió rescatar el Poder Civil. La violencia castrense canalizada a través del Poder Legislativo, en cuyos predios florecía para vergüenza nacional el más bochornoso libertinaje y el más repugnante peculado, echó de Palacio al doctor Gómez Arias, iniciándose con este acto una nueva etapa de violencia en la que predominaron los tres elementos objeto de nuestra disertación.

El peculado en este período tuvo como exponente máximo la liquidación de los Bonos de Obras Públicas y de la Deuda de los Ferrocarriles. Y el libertinaje cobra forma organizada. La acción de gangsterismo comienza a materializarse en el llamado "bonche universitario", ejemplo que más tarde se extendería a toda la Nación. La juventud desorientada, los pseudo revolucionarios, se organizan en pandillas posteriormente y surge entonces el lla-

mado gangsterismo con su secuela de violencias y crímenes que fué en aumento a medida que el libertinaje y el peculado se incrementaban.

Seis años de provisionalidad, de conmociones y negación absoluta a los más elementales derechos ciudadanos, fortalecieron la fe del pueblo que ya marchaba por los caminos de su adultez. Es así que Batista convoca a elecciones constituyentes, hecho que marca otro período brillante en la historia de Cuba. El hombre del cuatro de septiembre, luego de un lustro largo de oscuridades y desaciertos, tomó la ruta de las rectificaciones y permitió así que el pueblo expresara libremente su voluntad.

En las postrimerías del mandato de Batista, por medio de una Ley de la República, se crea un fondo con destino a la reposición de maestros y profesores, el cual toma el nombre de la letra del alfabeto que se le asigna en uno de los artículos del texto legal. Originalmente se fijaba una cantidad determinada para satisfacer las atenciones mencionadas, pero al resultar insuficiente se fué a la modificación de la Ley en el sentido de dar más amplitud a dicho fondo, lo cual se hizo sin fijarle un límite como tope. Fué de ese modo como surgió el inciso K, que había de resultar fuente inagotable de peculado y que al decursar de los años había de aprovecharse en tal sentido con proporciones insospechadas.

Al término de su mandato, Batista preside uno de los más honestos comicios que se registran en la historia de los pueblos de América Latina, entregando el poder a sus enemigos políticos. El pueblo tenía todas sus esperanzas puestas en el gobierno del doctor Ramón Grau San Martín, cuya política se asentaba precisamente en la erradicación de los males que se habían hecho crónicos en la República, fundamentalmente el peculado, la violencia y el libertinaje.

Muy poco tiempo duraron aquellas esperanzas. La decepción volvió a adueñarse de la conciencia ciudadana. No es exagerado hacer la afirmación que Grau San Martín, elevado a la más alta magistratura de la Nación por una mayoría abrumadora; señalado por el país como el único hombre capaz de barrer con

los males que habían mantenido a Cuba en situación lastimosa, traicionó al pueblo.

La primera de las quiebras se produce antes de asumir el poder el día diez de octubre de 1944. El nuevo Presidente había utilizado en su campaña el lema anticomunista y criticado acerbamente que la dirección del movimiento obrero estuviera en manos del partido Socialista Popular. Pero, convertido ya en Presidente electo, apenas transcurridas unas semanas del primero de junio, recibe en su residencia de 17 y J a los líderes del partido Comunista y llega a un entendimiento con ellos. De ese modo, cuando asume el poder, no se produce cambio alguno en la central sindical ni en ninguno de sus organismos dependientes. Dos años más tarde rectifica, pero para entregar el movimiento a los auténticos, a la Comisión Obrera de su partido, para lo cual se utiliza la violencia y hasta corre la sangre. Esta maniobra está sincronizada con el nombramiento del doctor Carlos Prío Socarrás como ministro del Trabajo.

Parece imposible, aunque después de lo que hemos presentado en lo que va de República nada dudamos, que arribe al poder un gobierno más desmoralizador que el de Grau San Martín. El libertinaje tomó caracteres insospechados. La vergüenza del peculado jamás se ensayó en pueblo alguno con tanto cinismo.

Electo Grau San San Martín por una mayoría abrumadora gracias al voto directo, no corrieron la misma suerte las candidaturas senatoriales y de representantes de la alianza política auténticorrepublicana que lo llevó al poder. Así resulta que inicia su mandato con un Congreso que le es francamente hostil, pues en ninguno de sus Cuerpos cuenta con la mayoría. Esta situación da origen a una manifestación de violencia alentada por el Gobierno y a otra de peculado escandaloso.

La primera de esas manifestaciones se produce al ser apedreado el Capitolio Nacional por las turbas, cuando una buena parte del Gabinete de Grau era interpelada por la Cámara, donde la mayoría oposicionista había acordado un voto de censura contra los Ministros que ante ella comparecían en esa oportunidad. La otra de las manifestaciones, es la maniobra que realiza el gobierno

para ganarse la mayoría senatorial, para lo cual utiliza sin limitaciones esas fuentes de peculado que son el Inciso K y la Renta de la Lotería Nacional.

Otro exponente del peculado en el régimen de Grau San Martín fué la llamada política de los trueques. Enunciado como un nuevo principio económico útil y práctico, no lo fué así en sus resultados, pues se utilizaron las necesidades del pueblo, por la carencia de artículos de primera necesidad, para llevar a cabo una operación en la cual se obtuvieron márgenes amplios que fueron a engrosar las arcas privadas de funcionarios y comerciantes, en vez de haberse revertido esas utilidades en beneficio popular para evitar el alza de los precios y la especulación.

El disfrute de prebendas burocráticas que se distribuían a manos llenas en el ministerio de Educación fundamentalmente, aunque el procedimiento era emulado en las otras dependencias del Estado, dió también origen a un clima de violencia que fué en aumento hasta llegar a un punto en que la vida humana no tuvo valor alguno. Fué el auge alarmante del gangsterismo, con la lucha de grupos armados que se disputaban a punta de pistola y en la emboscada artera el botín en que se había convertido el dinero del pueblo. Lo que comenzó con el castigo de elementos señalados por actos de violencia en el régimen anterior, se enraizó en el seno de los mismos que en esa forma habían decidido tomar la venganza por su mano.

Muchos ejemplos podían citarse de las manifestaciones del gangsterismo, pero ninguna más dramática y repugnante que el asesinato del hijo del doctor Joaquín Martínez Sáenz.

Es indiscutible que el gobierno de Grau alentó esa lucha de grupos y dió lugar con ello a que en la tipología cubana se perfilara con caracteres precisos y en peligrosa profusión, el "gangster pseudo-revolucionario", que el profesor Mira López en su obra "Problemas Psicológicos Actuales" describe certeramente "un perezoso para el trabajo, —dice Mira— abierto a todos los vicios y carente de escrúpulos, casi siempre comienza siendo un delincuente vulgar hasta que un buen día descubre con satisfacción ingenua que sus inmoralidades pueden encubrirse bajo la capa

protectora de "actos de reivindicación social". Entonces el robo, el crimen, la delación, el chantage y cuantos delitos puedan ser imaginados toman nombres eufóricos, a condición de que sean cometidos en nombre de tal o cual teoría revolucionaria y llevando en el bolsillo el carnet de tal o cual organización político-social. Hombre de acción, siempre que esta acción sea para satisfacer sus más primarios deseos, no tarda en imponerse dondequiera que encuentre gente pacífica. Para él la revolución no es más que un breve lapso en el que pueda dar impunemente salida a todos sus impulsos, satisfacer todos sus rencores y conseguir sus materiales apetencias sin el riesgo de la justicia social que dice defender y que en realidad había de actuar en contra suya si en tal período poseyese los órganos adecuados a sus funciones".

Después de esta definición de Mira López será fácil comprender que un análisis de la violencia, el libertinaje y el peculado en cualquiera de los períodos de la historia cubana, es un propósito demasiado ambicioso como para sintetizarlo en unas pocas cuartillas. Enunciar sin embargo sus rasgos fundamentales significa ya poner a discusión pública las tres grandes lacras que ha sufrido el país durante los cincuenta años de República y mover a los hombres honestos, a los historiadores veraces, a los intelectuales preocupados y a las masas que claman por un nuevo estado de cosas que permitan a Cuba superar todo su retraso e impulsar el progreso, consolidar su soberanía y colocarla a la altura de los pueblos ciertamente civilizados.

Al abandonar Grau San Martín el poder, dejando tras sí la estela del libertinaje y el peculado elevados al rango de filosofía política; las pandillas cubiertas con el falso ropaje de la revolución convertidas en azote para la paz pública; minada la fe popular en el destino inmediato de la Nación, tuvo la virtud en cambio de originar el reagrupamiento de las fuerzas más sanas del país, ansiosas de cambios fundamentales, no por la fuerza sino a través de los canales democráticos de la consulta popular.

DISCUSION

DR. GASPAR BETANCOURT: Felicito al querido compañero Núñez Pascual, como cubano, por haber enjuiciado el gobierno de la cubanidad como merece. La pregunta es la siguiente: ¿No le parecería conveniente, ahora que se trata de las Fiestas del Cincuentenario que esta Generación a que aludió mi querido García Bárcena fijara en el Capitolio, con caracteres de oro, una frase de Varona que dice: "Arte de gobernar traducido al criollo: arte de embrollar", y otra mía que dijera: "Medios para lograr que el granuja inspire asco".

SR. NUÑEZ PASCUAL: Muchas gracias al doctor Betancourt por sus palabras de inmerecido elogio a mi breve disertación. Yo creo que se podía hacer el esfuerzo de colocar esa placa en el Capitolio, pero, desgraciadamente, tendremos que esperar unos meses para que podamos tener libre acceso al edificio.

SRTA. CONCHITA PORTELA: Dr. Núñez Pascual ¿no le parece a usted que durante el tiempo que nos gobernó el general Batista sufrimos de más violencia que durante todos los regímenes anteriores que ha sufrido Cuba?

SR. NUÑEZ PASCUAL: Creo que, efectivamente, durante el régimen del General, entonces coronel Batista, sufrimos violencia, tanta o quizás más que en regímenes anteriores. Pero yo dividiría el período de Batista en dos etapas: la etapa hasta el año 40 y la etapa presidencial del 40 al 44. La etapa hasta el año 40 no resiste la comparación.

SR. OTTO JAHKEL: Doctor, en el libertinaje, no se puede citar a cierto grupo, por llamarlo decentemente, de frailes que se han dedicado a visitar Palacio para pedir dinero, y lo mismo le han adulado a Prío que ahora le están adulando a Batista, que le han adulado a Grau San Martín?, ¿no es ése también un libertinaje que abunda en Cuba?

SR. NUÑEZ PASCUAL: A pesar de los aplausos con que han recibido su pregunta, no calificaría de libertinaje esas visitas de los que usted llama frailes, que han acudido a Prío y a los otros gobiernos.

SR. MENCHERO: ¿Por qué el pueblo que sigue a ese Clero no se da cuenta de que esos individuos no son honrados?

SR. NUÑEZ PASCUAL: En eso creo que no se puede generalizar. Hay excepciones.

SR. RAMIREZ ALCOVER: Dr. Núñez Pascual, ¿usted cree que el medio ambiente es producto del hombre, o el hombre producto del medio ambiente?

SR. NUÑEZ PASCUAL: La pregunta se las trae. Yo creo que el hombre bienintencionado puede hacer mucho con su actuación para modificar el medio.

SRTA. MARIA GARCIA: Yo quería preguntarle al doctor Núñez Pascual ¿por qué si no se ha permitido a los malversadores coger la primera magistratura, los Tribunales cubanos se lo han permitido al general Batista por medio de un "cuartelazo"?

SR. NUÑEZ PASCUAL: Los aplausos me eximen de contestar la pregunta.

SR. RAUL FAJARDO: Dr. Núñez Pascual, quiero hacerle una pregunta que, en cierto modo, da lugar a reflexión y a balancear esta otra pregunta que se acaba de hacer. En su disertación, usó una metáfora, diciendo que el pueblo pasaba por el lodo sin mancharse. Yo quiero que usted me diga ¿qué cosa es el pueblo, porque los políticos, a mi entender, salen del pueblo, y esto creo que se armoniza con la otra pregunta que se hizo antes?

SR. NUÑEZ PASCUAL: Yo creo que el pueblo, efectivamente, pasa por el lodo sin mancharse. Nosotros no podemos considerar como del pueblo muchas las manifestaciones criticables que se han repetido en la Historia. El pueblo siempre está bien intencionado; lo que pasa es que necesita preparación, para que no se deje arrastrar por líderes que, si mal intencionados, saben aprovecharse para llevarlo algunas veces a actitudes que no son las más lógicas.

V

Jorge L. Martí

El Gobierno de Carlos Prío

CONSIDERARE el período de gobierno de Carlos Prío Socarrás en función del proceso seguido por la opinión pública respecto de su actuación gubernativa. No lo juzgaré yo. Prío era el presidente democrático de una República en la que el mando se basaba en el expreso consentimiento popular y lo que importa, por tanto, es cómo lo enjuiciaron los gobernados. Partiré, pues, de los criterios que se forjaron acerca de él, para luego indagar las causas que los inspiraron.

Me resultaría imposible desarrollar mi disertación en este orden, que creo el más propicio a la objetividad, de no haber obtenido la eficaz cooperación del doctor Raúl Gutiérrez, director del Instituto Cubano de Opinión Pública y de Psicología Aplicada, quien me permitió estudiar las investigaciones (surveys) realizadas por esa acreditada entidad durante los tres años y medio de la actuación del presidente Prío.

Etapa Inicial de Alza

Carlos Prío resultó electo el primero de junio de 1948, como candidato de la Alianza Auténtico Republicana, por la voluntad de unos 900,000 cubanos; cifra de votación sólo superada por Grau San Martín en 1944, con su millón de sufragios, pero superior a la de Batista, en 1940, en unos cien mil votos. Con todo eso, era solamente el líder de una minoría mayor, dentro de las

cuatro que pugnaban en la nación. Sumados los 600,000 votos logrados por Ricardo Núñez Portuondo, los 325,000 obtenidos por Eduardo R. Chibás, y los 150,000 de Juan Marinello, hacían un total superior a los de Prío. Este, en efecto, sólo tenía en su favor a un 36 por ciento del electorado.

Es muy importante tener en cuenta que Prío tomó posesión el 10 de octubre de 1948 con una oposición que era, numéricamente, más fuerte que las tendencias gubernamentales. Un **survey** privado, hecho en septiembre, indica que su posición, lejos de mejorar, empeoró durante su período de Presidente electo, porque interrogado el público acerca de cómo le parecía el próximo gobierno, sólo un 32 por 100 dijo que bueno, en tanto que un 23 lo estimó malo y un 42 regular.

Con su ascenso a la Presidencia cambió súbitamente la situación. Un **survey** realizado en noviembre, en el que se pregunta, "en términos generales, hasta hoy, ¿cómo le parece que lo está haciendo el doctor Prío?, ofreció este balance: un 63 por 100, bien; un 14 por 100, regular, y sólo un 9 por 100 mal.

Indaguemos el porqué de ese crédito público. En su primer Mensaje al Congreso, Carlos Prío abordó los temas que más angustiaban a la ciudadanía y, al mismo tiempo, prometió ciertas medidas concretas, cuáles fueron: legislación contra el pistolerismo, inamovilidad de los empleados públicos, Banco Nacional, Tribunales de Trabajo, Tribunal de Cuentas, Ley de Presupuestos y legislación sobre la plusvalía. Además, en un discurso radiodifundido anunció a la nación que había logrado una rebaja del diez por ciento en los precios de los artículos de primera necesidad.

Obsérvese cómo en este planteamiento inicial estaba contenida toda la problemática que habría de debatirse en los años sucesivos, con feliz solución en algunas fases, como las relativas a la Banca, al Tribunal de Cuentas y a los Presupuestos; y con catastróficos efectos en otras, como en el pistolerismo, las relaciones laborales y el costo de la vida.

Consultado el público, en noviembre, acerca de este programa gubernamental, le ofreció pleno respaldo. Hubo un 72 por 100

que le dió su aprobación; asimismo, un 51 por 100 aplaudió la creación de la Banca Nacional.

Primera Caída y Recuperación

Pero entre principios de noviembre y fines de diciembre la situación cambió. Uno de los problemas que Grau San Martín había dejado pendiente era el del aumento de pasaje a los ómnibus y, contradictoriamente con su anunciada política antiinflacionista, Carlos Prío demostró que vacilaba entre aceptar el aumento o rechazarlo. Esto provocó protestas estudiantiles y el inicio de una dura campaña oposicionista por parte de Eduardo R. Chibás. En diciembre, Prío clausuró temporalmente la hora dominical ortodoxa en la C.M.Q. y también suspendió la de Salvador García Agüero.

Por otra parte, Grau San Martín pretendía ejercer tutela sobre su sucesor. En estas circunstancias se hizo otro survey y se descubrió que Prío había experimentado un descenso en la opinión: sólo un 40 por 100 estimaba que lo estaba haciendo bien, pero quería que rompiera con el ex Presidente; en tanto que un 12 decía que mal y un 20 que regular. Prío retenía algo de aquella zona de opinión que le fuera hostil el primero de junio y ganara después del 10 de octubre, pero había perdido una tercera parte de su popularidad.

Tales son los antecedentes que explican su afortunado discurso del 30 de diciembre, su rompimiento con Grau y su reconquista de casi toda la fracción de la popularidad perdida. En ese discurso, Prío señaló los beneficiosos efectos de la Ley contra el Gangsterismo; recordó que en más de 20 artículos de primera necesidad había ocurrido una rebaja de precios de más del 21 por 100; y señaló más de dos docenas de problemas laborales resueltos. Apuntó también, con satisfacción, que se había aprobado la ley creadora del Banco Nacional.

El público reaccionó favorablemente, y un survey de enero de 1949 indica que un 52 por 100 de la población aplaudía al Presidente, en tanto que sólo un 10 por 100 lo estimaba malo

y un 17 regular. En marzo, su situación fué todavía mejor, alcanzando hasta un 56 por 100 favorable.

Los acontecimientos de aquel momento resultan indicativos. En enero, el senador Pelayo Cuervo presentó su célebre denuncia contra el ex Presidente Grau, acusándolo como máximo responsable por malversaciones que ascendían a $174.241,840.14; y, por esa misma época salió Francisco Grau Alsina del gabinete. La ruptura con Grau fué tan popular que escudó el aumento de pasaje en los ómnibus.

Caída Definitiva de su Popularidad

Pero Carlos Prío se durmió muy pronto en sus laureles. Ya, en el primer trimestre de 1949, el comercio comenzó a quejarse, *sotto voce*, de las exacciones ilícitas de los inspectores, del contrabando y de otras lacras; al mismo tiempo, la efectividad de la Ley contra el Gangsterismo empezó a decrecer. En enero habían resultado muertos tres jóvenes, en luchas de grupos, y en abril lo fué el vicepresidente de la FEU. A este problema de orden público se enfrentó Prío en el mes de mayo, creando el GRAS.

Eduardo Chibás, entretanto, había iniciado una fuerte campaña en pro de la rebaja del flúido eléctrico, y en el curso de esa lucha se vió enredado en una acusación a dos magistrados del Tribunal Supremo, quienes se querellaron contra él, por lo que resultó condenado a seis meses de prisión.

Señalo estos incidentes porque en el *survey* de junio de 1949 se aprecia un descenso de la popularidad de Prío, quien sólo logró que un 38 por 100 juzgara que gobernaba bien, en tanto que un 26 por 100 estimaba que mal y un 27 por 100 que regular. Y, entre las medidas que el público repudiaba sobresalían la creación del GRAS, la prisión de Chibás y el resurgimiento del gangsterismo. El presidente Prío trató de contrarrestar esa situación indultando a Chibás, a los 36 días de estar preso, y disponiendo, en mayo, una rebaja de las tarifas eléctricas. Por esos meses logró también del Congreso la aprobación, entre otras muchas leyes, de dos ciertamente importantes: la creadora del Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales y la Orgánica

de los Presupuestos; así como la votación de los presupuestos generales, lo que no se hacía desde 1937.

Entre julio y septiembre hubo otros dos atentados terroristas espectaculares; en julio, ocurrió un crítico incidente con los veteranos que se dirigían a Hacienda reclamando el pago de sus adeudos; y en septiembre el Jefe de la Policía, coronel Caramés, llamó a su despacho al comentarista radial José Pardo Llada y lo forzó a una pelea de boxeo. Esto se consideró como un atentado a la libertad de palabra y Caramés fué destituído.

Tales incidentes no habrían provocado tan hondo sentimiento de inestabilidad, como entonces se advirtió, de no haber mediado causas más profundas. En efecto, un análisis de las tablas estadísticas publicadas por la revista "Cuba Económica y Financiera" revela que en marzo, fecha en que Prío reconquistó casi toda su popularidad inicial, comenzó un descenso constante en el volumen de los salarios pagados en toda la República, que llegó a su mínimo en septiembre. De un total de $53.839,800 se bajó a $38.276,900. Como en esa época no se produjeron rebajas generales de salarios, estimo que esto indica, en ausencia de estadísticas específicas, un aumento del desempleo.

He puesto especial énfasis en este corto lapso de seis meses porque en él liquidó Carlos Prío, definitivamente, su popularidad. Por primera vez, en esa época fueron más los que pensaron que gobernaba mal que aquellos que estimaban que lo hacía bien. Llegó, incluso, a perder parte de las zonas de opinión que tenía al llegar al poder. Un survey efectuado en septiembre de 1949, casi al año de ejercer su mandato, revela que sólo un 24 por 100 creía que se conducía bien, en tanto que un 33 por 100 juzgaba que mal y un 26 por 100 que regular.

Contradicciones de los Nuevos Rumbos

Ante esos datos, Carlos Prío no reaccionó de inmediato. Ilusionado con la concertación de un empréstito por $200.000,000 habló por radio a la nación, nada menos que el 10 de octubre, para explicar la distribución que daría a un dinero que nunca llegó. Lo peor no fué eso, sino que, para convencer a las gentes

de su necesidad, inició una suerte de jugada a la baja, insistiendo en las dificultaes del tesoro en las malas perspectivas de los mercados azucareros y en otras predicciones agoreras. No sorprende, pues, que en la economía privada 1949 se convirtiera en año crítico, haciéndose evidente el retraimiento de los capitales en la disminución de las construcciones. En las finanzas públicas, sin embargo, nada justificó tal pesimismo, pues en ese año la Hacienda recaudó más de $250,000.00.

En el sótano de su impopularidad, con menos de la cuarta parte de la población a su favor y en un ambiente de bancarrota, lanzó Carlos Prío, en dos discursos, el 28 de enero y el 5 de febrero de 1950, su política de "los nuevos rumbos", para eliminar "la mala herencia". En el fondo, se trataba de romper con el vicepresidente, Guillermo Alonso Pujol, y el Partido Republicano, instalar a figuras del Directorio Estudiantil Universitario de 1930 en los cargos responsables, y lanzar la candidatura alcaldicia de su hermano, Antonio Prío, quien abandonaría el Ministerio de Hacienda en medio de un ardiente polémica acerca de si era verdad que había incinerado unos 20 millones de pesos, dados de baja de la circulación, o si se los había apropiado.

Un survey hecho por Raúl Gutiérrez y la revista "Bohemia", en abril de 1950, revela que "los nuevos rumbos" impresionaron poco al público. Sus resultados fueron casi idénticos a los de septiembre del 49: un 23 por 100 dijo que gobernaba bien; un 30 por 100, que mal; y un 35 por 100, que regular.

La situación mejoró algo en el mes siguiente. El cese de los escándalos en Hacienda, donde, desde el 5 de enero, regenteaba José Bosch, el pago del 43 por 100 de las atrasos a los veteranos y la inauguración del Banco Nacional, en abril, ganaron algunos sectores honrados del electorado. Por otra parte, un torrente monetario llegó a las zonas cotizables de la ciudadanía. Con todo eso, el primero de junio Antonio Prío sólo logró un 37 por 100 del total de sufragios emitidos, en tanto que Nicolás Castellanos, su rival más fuerte, alcanzó el 51 por 100.

La derrota de Antonio Prío destruyó moralmente al autenticismo. Con una persistencia inconmovible, los surveys sucesivos

ofrecen resultados invariables. El privado, de septiembre del 50 revela que la opinión a favor de Prío se estabilizó en un 24 por 100, pero la adversa subió al 35 por 100. Nueve meses después, en mayo del 51, un survey de "Bohemia" arroja datos iguales; y en junio, un **survey** privado muestra que el porcentaje de los favorables es igual, pero el de los hostiles alcanza la cifra **record** del 37 por 100: los indiferentes se tornaban enemigos.

Durante ese tiempo, "los nuevos rumbos" produjeron su cosecha legislativa de diciembre del 50, con el Banco de Fomento Agrícola e Industrial, el Tribunal de Cuentas y la Ley Orgánica de las Provincias, que en mayo del 51 se completó con la Ley de Contabilidad. En el invierno de 1950-51 se consolidaron en Torquay las negociaciones con EE. UU. sobre tarifas textileras y, aunque se perdió la batalla comenzada en 1949, en Annecy, sobre disposición de preferenciales, se obtuvieron, en cambio otras ventajas y se sentaron las bases de los convenios comerciales con Gran Bretaña, Alemania y Canadá.

Como saldo adverso, notóse el auge de los conflictos laborales, cuya máxima expresión fué la huelga de octubre del 50, sólo porque los patronos pretendían ejercer el derecho de federarse. La aplicación del decreto de réplica radial motivó una protesta ortodoxa, en la que resultó muerto un manifestante. Hubo también varios atentados personales. Una incompleta estadística de éstos indica que durante el mando de Prío se registraron: 2 en 1949, 7 en 1950, 10 en 1951 y 2 en 1952, con un total de 27 muertos.

Por otra parte, aunque las obras públicas se multiplicaron y la Comisión de Fomento Nacional dió oportunidades de trabajo, y pese a que el volumen de sueldos y jornales pagados por empresas privadas llegó en 1951 a la cifra de $646.904,800, el número de desocupados, según "Cuba Económica y Financiera", era de medio millón de personas, casi el 10 por 100 de la población. A esto se unía el encarecimiento de la vida, pues el poder adquisitivo del peso bajó al promedio de $0.393 (base 1937), similar al que tenía cuando Prío tomó posesión.

En el curso de 1951, además, Prío destruyó la mística de "los nuevos rumbos", si es que alguna vez la hubo, pues los republicanos volvieron al gabinete y los liberales ocuparon, desde abril, dos carteras, pese a los oprobios de que fueron objeto, por parte de los auténticos, durante la campaña electoral.

A fines del 51 el país se habría encontrado como tres años antes, si no fuera porque se sentía estremecido por una tragedia, generada en el debate sobre la moralidad pública y coronada con el rasgo impar de la ofrenda de su vida por quien fuera paladín de esos anhelos nacionales: Eduardo R. Chibás.

La muerte de Chibás, el 16 de agosto, sepultó las posibilidades electorales de los gobernantes, en cuyas filas se produjo, además el desgarramiento ocasionado por la subsecuente separación de Miguel Suárez Fernández. El deceso de Chibás también repercutió en la otra fuerza oposicionista, la encabezada por Fulgencio Batista, que se quedó como congelada en sus propios círculos, sin alientos para expandirse, en un ambiente saturado de dramatismo.

Hacia la Catástrofe Institucional

Poco después, en septiembre, nuevos intentos de elevar el precio del pasaje en los ómnibus provocaron motines estudiantiles, registrándose un muerto. Hubo otros escándalos, como el de noviembre, ocasionado por la sustitución del gobernador de Camagüey, la detención de los directores de "El Crisol" y el consecuente paro periodístico de 24 horas, y la denuncia de malversaciones en la Caja del Retiro Azucarero.

Para contrarrestar los perjudiciales efectos de esos acontecimientos y reavivar la emoción partidista se celebró el Congreso Auténtico en noviembre, inspirado por Juan A. Rubio Padilla. Asimismo, Prío y Hevia inauguraron obras públicas; en tanto que Aureliano Sánchez Arango comparecía ante la OEA, con motivo del caso del "Quetzal"; y se promulgaba una abundante legislación en la que sobresalieron el pago del 57 por 100 del adeudo restante a los veteranos y el aumento de sueldo a los maestros y demás empleados públicos.

Esas rectificaciones fueron apreciadas por la ciudadanía, según reveló el survey que publicara "Bohemia" en diciembre, pues el porcentaje favorable al gobierno subió a 30 y el adverso bajó a 33, quedándose el intermedio en 27. Esto debió indicarle a Prío que "los nuevos rumbos", al fin, representaban una buena orientación a seguir; sin embargo, en los dos primeros meses de 1952 los liquidó definitivamente. Los funerales de esa política se celebraron, el 8 de febrero, en la residencia de Grau San Martín, cuando lo visitaron Prío, Hevia y demás jerarcas auténticos.

Para colmo de males, la ola de violencia llegó a su pináculo con el asesinato de Alejo Cossío del Pino y el tiroteo del Prado, con un balance de dos muertos. No conozco survey nacional correspondiente a los dos últimos meses del gobierno de Prío, pero no creo aventurado presumir que, de haberse hecho, habría mostrado su caída vertical en la opinión pública. Fundamento este criterio en que el survey local de "Bohemia", sobre el pacto que el 15 de enero concertaron Nicolás Castellanos y Guillermo Alonso Pujol con Carlos Prío y Carlos Hevia, mostró que el Alcalde habanero perdió con ello la mitad de su popularidad.

Cuando analizo las causas de la persistente repulsa general contra Carlos Prío, creo advertir una explicación de ese fenómeno social en que los dos problemas elementales de convivencia que el propio Prío señalara en su discurso inaugural —la seguridad personal y el bienestar económico— lejos de resolverse, llegaron a una hondura al parecer insalvable. El Presidente se preocupaba por medidas constructivas de efecto a largo plazo, como el programa legislativo y la política comercial exterior, y sus labores en Obras Públicas y Fomento eran, como la Vía Blanca y los circuitos Norte y Sur, útiles, pero, salvo el túnel del Almendares, carecían de espectacularidad; en cambio, la solución de cuestiones inmediatas quedó en deplorable abandono, por lo que a la imaginación popular sólo la herían los efectos de su escandalosa benignidad ante el peculado, el pistolerismo, la anarquía sindical y la carestía de la vida.

La nación, habituada a ser árbitro de sus destinos, esperaba confiadamente la oportunidad de rectificar que le ofrecerían los

comicios del primero de junio; pero esa posibilidad, normal dentro del proceso democrático, quedó desdichadamente frustrada con el golpe militar del 10 de marzo.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Renovándoles mi ruego de que las preguntas se refieran directa y exclusivamente a la conferencia, sin desviaciones innecesarias, les doy ahora la oportunidad de interrogar al doctor Martí. Desde luego, dados los pocos minutos con que contamos, no todos los que probablemente quisieran preguntar tendrán oportunidad de hacerlo; pero haremos todo lo posible.

SR. JUAN VALDES: Yo quisiera preguntarle al doctor Martí que si en la actualidad se hiciese un survey...

DR. MAÑACH: Un momento, la pregunta no parece encaminarse a interrogar sobre la conferencia, es decir, al período, por otra parte muy reciente, del doctor Prío Socarrás...

SR. JUAN VALDES: Entonces quisiera pedirle al doctor Martí que ya que él analizó el proceso del gobierno del doctor Carlos Prío Socarrás, que fué bastante funesto para la nación, analizara hasta ahora el proceso de éste que tenemos de Fulgencio Batista.

DR. MAÑACH: Prometemos darle satisfacción a su curiosidad en algún curso futuro. Otra pregunta.

SRTA. ROMELIA SANTILLAS: Dr. Martí, yo quisiera que usted me dijera ¿cómo se explica que el 10 de marzo se dió para combatir el pistolerismo, si el pistolerismo nació en el 36, cuando era gobernante de la República el general Fulgencio Batista? Hasta ahora no se ha hecho nada para condenar a esos pistoleros.

DR. MAÑACH: Señorita, todavía no está en turno el gobierno del general Batista; es el de Prío. Tenemos que ir paso a paso. Otra pregunta.

SRTA. PASTORITA NUÑEZ. ¿No cree usted, doctor Martí, que uno de los mayores errores del Gobierno de Prío, que fueron muchos, fué no sólo el de permitir el regreso, sino el de haber amparado y protegido con los soldados de la República al actual Dictador de Cuba, Fulgencio Batista?

DR. MARTI: La pregunta tiene dos aspectos, y parece que al fin tengo la oportunidad de contestar una pregunta.

DR. MAÑACH: Anímese, doctor Martí, que si usted está pasando apuros, más los estoy pasando yo...

DR. MARTI: Un aspecto se refiere al regreso del general Batista y otro se refiere a la protección dada a su persona. Yo creo que el doctor Prío Socarrása actuó bien. El 20 de noviembre del 48 regresó Batista a Cuba y era Senador electo por una parte del pueblo de Cuba. Creo

que, como Senador y como ciudadano, tenía derecho a la protección física de su persona y de sus bienes. El error de Prío, por consiguiente, en mi opinión, no consistió en permitir su regreso, ni en otorgarle protección; creo que estaba obligado a ello. El error consistió en dejarle conspirar.

SR. FAUSTINO PEREZ: Dr. Martí, ¿cuál cree usted que hubiera sido el destino de las aspiraciones de la gente de Prío y de Fulgencio Batista, de haberse celebrado las elecciones del 1º de junio?

DR. MARTI: Ustedes habrán advertido que en mi trabajo, y así lo dije en las palabras iniciales, no opinaba yo, es decir, no juzgaba yo al Presidente Prío sino que recogía el juicio que en cada momento de su gobierno hacia el pueblo de Cuba respecto de su obra. Y entonces, investigando el curso de los hechos, investigando los datos estadísticos, investigando cuanto estuviera a mi alcance, traté de explicarme por qué la gente pensaba en esa forma. Este trabajo, tenía que ser así para que fuera un trabajo académico; de lo contrario hubiera sido un discurso político, en pro o en contra de Prío. Como no llegamos al 1º de junio, a las elecciones, pues yo no me puedo imaginar el resultado de ellas; es decir, me imagino muchas cosas, pero académicamente no puedo expresar mis imaginaciones, porque no tengo un dato en que fundarlas.

SR. BLASQUEZ: Dr. Martí, no sé si por la brevedad de la conferencia, usted ha sido un poco benigno con el gobierno de Carlos Prío, porque dejó fuera, por ejemplo el negocio del azúcar con el señor Blanco y los negocios con el señor Lugo al frente de la Comisión del Servicio Civil. Muchas leyes que Prío consiguió que se aprobaran en el Congreso, como la del Tribunal de Cuentas, no son leyes que corresponden al gobierno Auténtico. La Ley del Tribunal de Cuentas es una Ley. . .

DR. MAÑACH: Preguntas, señor Blásquez. Diga todo lo que quiera, pero en forma de pregunta.

SR. BLASQUEZ: Yo quisiera que me explicara el doctor Martí, ¿por qué dejó esas cosas fuera, por ejemplo, cuando inclusive se asaltaron periódicos y se cerraron horas radiales, y el negocio ese de tres millones de pesos del señor Blanco?

DR. MARTI: La Historia no es un recuento de detalles; si yo hubiera ido a relatarlo todo, hubiera tenido que coger las colecciones de periódicos de estos 3 años y medio; cada periódico tiene 20 páginas y cada mes tiene 30 días y el año tiene 12 meses; imposible. . . Entonces, desde luego, no solamente hubiera mencionado esas cosas, por ejemplo, la fuga de Policarpo; pero también hubiera tenido que mencionar cada una de las obras públicas y algunas otras cosas buenas que sin duda hizo Prío y que yo no he mencionado tampoco, porque la Historia es una síntesis y uno trata de extraer de ella lo que uno cree que son los datos sobresalientes para formar el juicio.

SR. JUAN FRANCISCO BLANCO: Usted dijo, doctor, en relación con una pregunta que le hicieron hace un momento, que no la podía contestar porque no habíamos llegado al 1º de junio; pero como llegamos al 10 de marzo, yo quería preguntarle rápidamente: la actitud del ex Presidente Prío ¿fué normal?, lo que hizo ¿estuvo bien, o debía haberse opuesto al golpe de Estado?

DR. MARTI: Esta pregunta corresponde correctamente al período que estamos analizando, y desde luego tenemos datos para juzgarla, y yo creo que actuó muy mal. Me parece que debió haber tratado de defender su posición.

SR. RAMIREZ ALCOVER: Dr. Martí, evidentemente el gobierno de Prío fué funesto; pero yo quisiera que usted contestara, porque la contestación hay que lanzarla a los cuatro vientos: ¿Cree usted que a 80 días de las elecciones, Batista debió haber hecho lo que hizo...? Y una vez realizado el golpe, ¿cree usted que el pueblo de Cuba debe tener confianza en Batista?

DR. MARTI: La primera parte de la pregunta se la puedo contestar porque llega hasta el 10 de marzo. La segunda parte ya no tiene un carácter académico, es una cuestión de opinión. Yo tengo mi opinión y la opinión aquí es evidente también. En cuanto a si debió haber dado el golpe 80 días antes de las elecciones o en cualquier otra fecha, yo creo que no, y claramente he dicho aquí que quedó desdichadamente frustrada la oportunidad que democráticamente se le presentaba al pueblo de Cuba para rectificar, a través de los comicios, los errores del presente.

SR. ARMANDO HART: A lo largo del período de Carlos Prío, que va desde el 10 de octubre del 48 hasta el 10 de marzo del 52, ¿cuál es el índice de la popularidad del hoy dictador Fulgencio Batista?

DR. MARTI: En el survey de diciembre de **Bohemia,** el índice de la popularidad del general Batista es 14 por 100.

DR. MAÑACH: Han terminado las preguntas. Muchas gracias, doctor Martí.

VI

Vicentina Antuña

Logros y Déficit de la Revolución. Chibás

CUANDO hace algunos meses el Director de la Universidad del Aire me pidió que desarrollara este tema, no podía yo pensar que me tocaría hacer esta síntesis del proceso revolucionario cubano en momentos tan sombríos como los actuales. Estábamos entonces convencidos de que se acercaban días de rectificación y alentábamos legítimas esperanzas de que los ideales revolucionarios por los que vivió, luchó, sufrió y murió Eduardo Chibás iban al cabo a fijar los destinos patrios en sus justos cauces de progreso y bienestar colectivos. Hoy, en cambio, en esta nueva encrucijada de nuestra historia, aquellas esperanzas con que la ciudadanía se preparaba a la conmemoración del cincuentenario de la República se han trocado en sentimientos de dolor y humillación. Este cambio en las circunstancias nacionales, este nuevo paréntesis que se ha abierto aviesamente en nuestra vida democrática, y la elevada tónica de civismo que este curso del Cincuentenario ha alcanzado últimamente, por la actitud de sus conferenciantes y de los oyentes, me imponen un deber a la altura del cual quisiera que estuviera mi modesto esfuerzo. Porque aunque soy tan poco afecta a las excusas previas, me siento obligada a confesar, ante todo, que no ha sido fácil para mí hallar la serenidad necesaria a fin de dirigirme a ustedes en la forma que exige la noble tarea de esta tribuna de cultura.

•

Al recorrer con mirada crítica la historia de Cuba en la última centuria, una convicción, límpida y netamente, se va formando en nuestro espíritu: la de la unidad de la revolución cubana, es decir, la de que hay sólo una genuina revolución cubana.

Hacer la historia de esa revolución no cabría dentro de las bien comprensibles limitaciones de espacio y tiempo que tenemos y sería, por otra parte, ocioso el intentarlo después de las lecciones que se han ofrecido en este curso. Pero sí me parece necesario fijar el concepto de unidad antes enunciado.

En la primera Constitución cubana, la de Guáimaro (1869) se establece que el objetivo de los patriotas cubanos que se lanzan a los campos de la revolución es producir "un cambio radical de las instituciones políticas y sociales de Cuba". En el Manifiesto de Montecristi (1895), página fundamental de nuestra historia, se fijan ya nítidamente los ideales que promueven la última gesta emancipadora, con hermosos y dignos conceptos del progreso y la convivencia social, que exigen, como premisa indispensable, la absoluta independencia política de Cuba.

Pues bien, si los próceres del 68 y los libertadores del 95 afirman que los postulados que rigen en su momento la comunidad son contradictorios de los que deben servir de guía a la voluntad de esa misma comunidad, podrá decirse que la revolución ha triunfado totalmente sólo en el caso de que estos últimos postulados se hayan impuesto sobre los primeros. Pero todos sabemos que no fué así; todos sabemos que por factores muy complejos, que han sido ya estudiados en este curso, muchos de aquellos postulados permanecen todavía como ideales colectivos que nos mueven a la acción por lograrlos y que otros se han realizado sólo parcialmente. De aquí que persistan las esencias revolucionarias que nos llevan a afirmar la unidad de la revolución cubana.

Esta afirmación de unidad, bueno es decirlo, no pretende en modo alguno negar el dinamismo histórico. Por lo contrario, la persistencia de los ideales revolucionarios del pueblo cubano en el decurso del tiempo, no sólo abre un ancho margen a la consideración de las diferentes circunstancias históricas, de la realidad

de los hechos con que en cada momento se confrontan aquéllos, sino que permite apreciar su amplitud extraordinaria capaz de enriquecerse y de adquirir un contenido más actual, de acuerdo con las complejas cuestiones que afectan a la sociedad en nuestro tiempo.

De la misma manera, la afirmación hecha conlleva el reconocimiento de la supervivencia hasta nuestros días de las mismas fuerzas sociales negativas que, desde la colonia, como herencia letal de la servidumbre, han venido frustrando los mejores esfuerzos en pos de una convivencia digna y decorosa y de una nacionalidad justa y progresiva. Esas fuerzas, si bien en la etapa republicana adoptan nuevas modalidades, se conservan fieles a su origen como elementos de regresión, de retroceso, que no sólo han obstaculizado y frenado la consecución de los objetivos revolucionarios, sino que hasta muchas veces han logrado desnaturalizar los movimientos tendentes a lograrlos, produciendo los extravíos, excesos y errores que ojos, poco perspicaces unos y aviesos otros, han querido confundir con nuestra genuina revolución.

Seguramente recordarán ustedes cómo Enrique José Varona, con aquella su luminosidad guiadora, nos ha legado en su análisis penetrante y certero de la realidad cubana la descripción de esos vicios y lastres, heredados de la colonia, en lo político, en lo económico, en lo social, en lo educativo y en lo administrativo, al tiempo que nos advierte de la senda que nos conducirá, superando esos males, a convertirnos en "un pueblo fuerte, numeroso, progresivo y colocado muy alto en la esfera de la cultura humana". (Varona).

Más adelante tendremos oportunidad de ver cómo el Partido del Pueblo Cubano recoge en su doctrina y en su programa la voz admonitoria de Varona a fin de limpiar esa "costra terca del coloniaje", como denominó a esas fuerzas Rubén Martínez Villena, en estos pareados de su "Mensaje lírico civil" de 1923:

"...Hace falta una carga para matar bribones
para acabar la obra de las revoluciones;
para vengar los muertos que padecen ultraje;
para limpiar la costra terca del coloniaje."

Ahora, me parece oportuno, fijado ya el concepto de la revolución, hacer el recuento de sus logros más señeros, que, conquistados con dolores y sacrificios sin cuento, son el fundamento de nuestra democracia.

Si la larga, cruenta y abnegada guerra grande, la de 1868, obtuvo, como consecuencia inmediata, una sola pero magna conquista, la liquidación de la esclavitud de una raza; la gesta emancipadora de 1895 logró la independencia y el establecimiento de la república, aunque no nuestra soberanía absoluta, mermada desde un principio por la imposición de la Enmienda Platt. Cuba se había liberado de la garra del león hispano, pero sobre la nueva república se cernía la sombra tenebrosa del águila norteamericana, que es, para decirlo con palabras de Varona, "tremenda amenaza silenciosa que va paralizando como secreta ponzoña nuestros miembros".

Ya saben ustedes las graves consecuencias del ominoso tutelaje impuesto para el esarrollo económico y políticosocial de la recién nacida República, lo que unido al oportunismo, la improvisación, el desbordamiento de las pasiones y las pugnas caudillistas, produjo esa nación débil y tarada de nuestras primeras décadas republicanas. La primera generación de cubanos libres, embriagada tal vez por el triunfo de la guerra independentista o quien sabe si falta de vigor por lasitud natural que sigue a una lucha ingente, pareció olvidar la grave verdad que encierra esta sentencia: "Toda revolución política se esteriliza, como no abra el camino a una revolución social". (Varona).

Y no es que faltaran, no podían faltar, mentes lúcidas e imbuídas de un sano patriotismo, que advirtieran los peligros y trataran de encauzar los problemas nacionales. Recuérdese a Sanguily; léase a Varona, que es cita obligada cuando de ese período se trata. Pero sus voces no lograron hallar una resonancia inmediata, ahogadas por el coro de políticos conformistas y desaprensivos que, salvo excepciones, dirigían y agitaban la vida pública en nuestra todavía inmatura democracia.

La década siguiente, la del 23 al 33, es la etapa en que se revitaliza el espíritu revolucionario, por efecto de múltiples facto-

res locales, de la situación internacional y de la nfluencia de nuevas corrientes del pensamiento políticosocial. En violento contraste con la anterior etapa, en ésta se adquiere el convencimiento de que la obra de la revolución no se ha terminado; se afina la conciencia nacional con la crítica de las dolorosas realidades que se viven; se desempolva el ideario martiano; se lee y se comenta el Manifiesto de Montecristi; se busca la guía de Enrique José Varona y se comprende y aplaude, al cabo de años, la postura gallarda y digna de Manuel Sanguily. Conquistas de esta etapa revolucionaria fueron la abolición de la Enmienda Platt (1934), la ley de nacionalización del trabajo y la que ponía coto a la explotación de un monopolio extranjero, el de la Compañía Cubana de Electricidad. Estas leyes aprobadas durante el gobierno revolucionario de Grau San Martín, fueron impulsadas, justo es consignarlo, por Antonio Guiteras y el Directorio Estudiantil Universitario, intérprete del sentir popular.

También fué un logro de la revolución, el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer, no otorgados graciosamente como algunos han querido ver, sino conquistados por las luchas feministas, por las indudables pruebas de capacidad de la mujer cubana y por su participación en todo el proceso revolucionario.

Tras el nuevo período de sombras que se cierne sobre la nación de 1934 a 1939, se produce la última gran conquista de la revolución: la Constitución de 1940, expresión del progreso y la madurez cívica alcanzados por nuestro pueblo y a la que hoy más que nunca rinde un fervoroso tributo de total acatamiento como consagración de nuestra soberanía democrática.

A través de estos períodos inquietos y turbulentos en que se lucha contra el autoritarismo, mientras se evidencian fuertes pugnas ideológicas y grandes movimientos populares, se va vigorizando el espíritu nacional; se van robusteciendo las fuerzas morales de nuestro pueblo. Se forma así una más fuerte conciencia colectiva del valor de la libertad y la democracia y se adquiere una mayor visión de los destinos patrios, que lleva ínsita la necesidad de luchar contra toda suerte de determinismos geográficos, históricos y sociales. Por eso, no vacilo en afirmar que es la for-

mación de esta conciencia colectiva, el resultado moral más trascendente de la última etapa revolucionaria a que nos hemos referido.

En lo político, una gran mayoría de nuestro pueblo depositó su fe en el Partido Revolucionario Cubano, surgido de la revolución, que pareció encarnar ese estado de conciencia colectiva. Pero ya sabemos cómo, tras alcanzar el poder en ejemplares comicios, ese partido defrauda la fe popular, que había esperado de él la realización de sus anhelos de adecentamiento político y de bienestar social. El gobierno auténtico, en efecto, no sólo no aborda ninguno de los graves problemas nacionales, sino que se transforma en el más escandaloso ejemplo de los vicios tradicionales de la política cubana, haciendo llegar a su cima el desgobierno, la sinecura y el peculado, la improvisación y el nepotismo, el prebendaje y el pandillerismo.

Es entonces cuando un hombre de recio espíritu, de limpios ideales y de fe inquebrantable en los credos revolucionarios, ante "la violación contumaz e invariable de todos los postulados éticos y políticos del antiguo autenticismo, y de los que rindieron la vida en la noble aspiración de contribur a crear una República inspirada en el ideario generoso y militante del Apóstol" —son sus propias palabras—, abandona la alta posición que en ese partido ocupaba —era la segunda figura del mismo— y se convierte en el tenaz fiscal de sus antiguos compañeros de lucha. Ese hombre fué Eduardo Chibás.

No era un hombre nuevo en la política. Formado en la lucha revolucionaria, a partir del primer Directorio Estudiantil Universitario, el de 1927, se había distinguido siempre por su carácter generoso y batallador, por su conducta pública rectilínea puesta al servicio de los intereses populares, a los que sacrificó su patrimonio y su sosiego, así como por sus afanosos desvelos en favor del mantenimiento de la pureza del ideal revolucionario.

Convencido Chibás de que el Partido Revolucionario Cubano había dejado de ser el instrumento adecuado de la revolución, una vez perdidas las esperanzas de una rectificación imposible, decide, con un grupo de dirigentes auténticos rebeldes e igual-

mente asqueados de la corrupción entronizada en el poder, fundar un nuevo partido político, haciendo una ardorosa apelación a las reservas morales de nuestro pueblo.

Con la creación de ese partido, Eddy Chibás rescata el legado revolucionario convirtiéndose, a partir de ese momento, no en el caudillo de un partdo más, sino en el líder insobornable de todo un pueblo, en el cruzado del movimiento de recuperación cívica más poderoso que ha habido en nuestra historia republicana. Al hablar de su creación, él mismo ha dicho: "El Partido del Pueblo Cubano surge como una esperanza. No era un producto del acaso, ni la obra caprichosa de un caudillo. El autenticismo entraba en la etapa de su decadencia, de su prostitución política, acentuada después bajo el régimen venal de la cordialidad y de los "nuevos rumbos". Los demás equipos eran manejados también por los dineros del inciso K o de la Renta de la Lotería, meras entelequias de partidos, cuyos jefes estaban prestos a venderse en subasta pública al mejor postor... Surge la ortodoxia, pues, de modo natural, "como brota del tallo la flor, como madura la espiga". Era el instrumento que aguardaba el pueblo cubano para fumigar el ámbito político de la nación. Bastó una consigna decisiva para aglutinar a la ciudadanía. "Vergüenza contra dinero" movilizó al país en 15 días. Y el primero de junio de 1948, el P.P.C. obtenía de las urnas cerca de cuatrocientos mil sufragios. Había perdido los comicios, pero ganado la calle, el campo, la fábrica, la escuela".

En la sintética "Declaración de Principios" que, recién fundado el partido, se dió a la publicidad el 15 de mayo de 1947, se establece el propósito fundamental de su creación, en esta forma: "Rescatar el programa y la doctrina de la Revolución cubana: nacionalismo, socialismo y antiimperialismo" que dan origen a los postulados básicos de la Ortodoxia: libertad política, independencia económica y justicia social. Después de exponer la forma que adopta el nuevo instrumento de la revolución, se propugnan los objetivos inmediatos, que se concretan en: "Luchar sin contemplaciones contra el latrocinio, el prebendaje, el soborno, el caciquismo y los demás vicios de la política tradicional. Frente a la

política al uso de los pactos sin ideología, mantendremos con firmeza la ideología sin mixtificaciones de la Revolución ortodoxa". Es este principio el que ha dictado la línea antipactista y de independencia política que el partido ha mantenido firmemente a través de su historia, como único medio de garantizar la pureza de su postulado de honradez y eficacia administrativas.

Si en relación con los mencionados vicios tradicionales de la política, Eduardo Chibás y con él el Partido Ortodoxo han mantenido un fiero combate porque "hay que talar y destruir primero para desecar el pantano y edificar después sobre una base sana" y porque "el espíritu insobornable de la Revolución verdadera es ante todo pulcro y eficiente manejo de la cosa pública, única base inconmovible para más altos y fecundos empeños nacionales", también hay que reconocer su preocupación por dar un golpe mortal a la imprevisión, la demagogia y todo tipo de mesianismo o providencialismo que, en mayor o menor medida, han caracterizado a nuestros gobiernos. Esa preocupación se manifiesta, de una parte, en la estructuración funcional del Partido "en que se integran los núcleos sociales interesados en la liberación nacional: profesionales, campesinos, obreros, juveniles y femeninos" y, por otra parte, en la existencia activa de sus diecisiete comisiones técnicas asesoras, encargadas de estudiar los complejos problemas de la comunidad y proponer soluciones con vistas al programa de gobierno de la Ortodoxia, que preconiza la necesidad de buscar remedio al desorden económicosocial, simultáneamente en los diversos campos que comprende.

Que el movimiento ortodoxo es "la cristalización de un estado de conciencia nacional", como afirmó su fundador, lo confirman la forma en que ha vencido el escepticismo que había hecho presa en zonas muy apreciables de la ciudadanía y la emoción pública que le mantiene vigoroso en toda la República.

Prueba es todo ello de que Eddy Chibás escogió el camino áspero y angustioso de los que luchan contra el imperio de la costumbre, de los inconformes con la realidad fea y torpe; pero se vió compensado por la comprensión y la fe de un pueblo que amaba su "lenguaje rebelde de la verdad", su estilo directo y vi-

brante, su palabra encendida y acusadora, porque lo sabía con la autoridad moral que permite llamar a las cosas por su nombre, sin cobardes eufemismos ni cómplices mediastintas. Su lucha denodada por las libertades públicas y por el adecentamiento político del país llegó a través de su hora dominical de la C.M.Q. hasta los más apartados rincones de la nación, conquistando el corazón de los cubanos humildes y laboriosos que ansiaban, como él, un mejor destino para Cuba.

A su constante denuncia de las apostasías, latrocinios y crímenes contestaron muchas veces sus impugnadores con la calumnia aviesa y el dicterio injurioso. Jamás líder alguno sufrió tales campañas de difamación ni ataques más virulentos. Pero su vida limpia y ejemplar, plena de sacrificios y renunciamientos, le hacían invulnerable. De aquí que los insultos sin grandeza ni elegancia que se le dirigieron, se volvieron siempre, a los ojos del pueblo, contra sus mendaces autores.

Se le llamó intransigente y, sin duda, lo fué; sólo que su intransigencia no tuvo "más blanco, como él mismo reconocía, que la corrupción administrativa, el compadrazgo político, el gansterismo palaciego y callejero y todas las demás lacras que corroen la vida pública nacional".

También se le llamó loco, porque su generosidad y desprendimiento contrastaban tanto con el egoísmo de los políticos al uso que éstos, sin la altura necesaria para comprenderlo, tenían que achacar a enajenación mental lo que era producto de su acendrado patriotismo.

Su último gesto, el de su inmolación, que nos ha dejado sin consuelo, tuvo la virtud, que él había previsto, de abrir para el movimiento de recuperación moral que había creado todas las conciencias honradas que no había aún conquistado. Pero fué también la última lección de un espíritu heroico, que le sitúa en paridad con Martí en el holocausto de su vida. Esa lección es: la negación del providencialismo, que tanto combatió durante su vida, al mismo tiempo que la reafirmación de su fe en que la revolución ha de ser obra del pueblo cubano, conquista suya; porque cuando la conciencia de un pueblo ha despertado y se

siente dueña de su destino, no puede admitir como dádiva lo que a su soberana voluntad pertenece.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Vamos a ver si ahora todas las preguntas que ustedes le hacen a la doctora Antuña sobre su conferencia corresponden, como lo espero, al espíritu de la UNIVERSIDAD DEL AIRE, que es una institución de cultura, no de política en el sentido menudo de la palabra.

SRTA. MARTA VESA: Doctora, van a ser dos preguntas muy relacionadas, así que después de la primera me soportan la segunda, ¿eh? La Revolución del 30 tenía, entre otros, un objetivo bien definido: terminar con el "caudillismo" en nuestra política; más ampliamente, con el "presidencialismo". Batista, dictador militar primero, civil después, frustró de inmediato esa tentativa...

DR. MAÑACH: Srta. Vesa, me apena mucho tenerla que interrumpir. Déle forma de pregunta a su pregunta.

SRTA. VESA: Muy bien, doctor. Pero luego Grau y Prío fueron cada uno de ellos agudos índices de personalismo. Basta recordar sus campañas presidenciales: primero el "Mesías", luego el "discípulo". Más tarde, hace muy poco todavía, los...

DR. MAÑACH: Srta. Vesa, me apena mucho...

SRTA. VESA: Bueno, doctora Antuña, la primera pregunta: ¿Puede o no calibrarse la fidelidad de Chibás a los postulados de la Revolución, cuando de un pistoletazo mata al único y legítimo líder político del pueblo de Cuba en esos instantes (él mismo) y le dice al mismo tiempo a su pueblo, segundos antes del aldabonazo: "Ahí te dejo un equipo de hombres y una doctrina". ¿Es Chibás el punto final o el punto y seguido de la Revolución del 30?

Segunda pregunta: Ante esta maravillosa lección de Chibás, que colocaba al pueblo de Cuba en el primer peldaño de su verdadera superación cívica y política, ¿no luce más monstruoso el deletéreo y humillante 10 de marzo?

DRA. ANTUÑA: Tengo que empezar por decir que estoy absolutamente de acuerdo con lo que ha dicho la señorita Vesa. Yo creo que, efectivamente, la muerte de Chibás, como lo digo al finalizar mi trabajo, es una demostración más de su creencia, que es por cierto la de todo el pueblo de Cuba, de que ya no estamos en el caso de estar esperando seres providenciales. No lo hemos estado nunca; pero muchas veces por equivocación ha sucedido así. Y él, cuando consideró que el movimiento de recuperación cívica y moral del pueblo de Cuba era lo suficientemente

fuerte para marchar por sí solo (me parece que esa es la lección más grande de su muerte), se quitó él, que fué, como ha dicho la señorita Vesa, indudablemente el líder más grande que ha tenido Cuba en la etapa republicana. La segunda parte de su pregunta se colige de ésta, ¿verdad? Sin duda de ninguna clase, creo que la conciencia del pueblo de Cuba ya no puede admitir que se vulneren sus derechos a elegir su propio gobernante, en la forma en que se ha hecho, y que, por tanto no cree en providencialismos ni en mesianismos de ninguna clase.

SR. RIBADULLA: Dra. Antuña, mi pregunta no se refiere precisamente a Eduardo Chibás, cuya calidad extraordinaria creo que todos los cubanos saben aquilatar. La pregunta se refiere a otra parte muy interesante de su conferencia, que abarca históricamente el proceso revolucionario. Usted habló de las sombras del imperialismo proyectándose sobre Cuba. ¿Usted no cree que ahora nuevamente los intereses imperialistas vuelven a proyectarse sobre Cuba, no en la forma altiva del águila americana sino esta vez en la forma rapaz de Fulgencio Batista?

DRA. ANTUÑA: Yo creo sinceramente que ya usted ha recibido la respuesta con los aplausos del público; estamos todos perfectamente de acuerdo.

DR. MAÑACH: Han terminado las preguntas. Muchas gracias, doctora Antuña.

VII

José Antonio Guerra

El Progreso Material de Cuba en los últimos Cincuenta Años

DEBO comenzar por aclararles una cosa casi obvia: lo inútil que resultaría, dado el breve tiempo disponible, el intentar siquiera el exponer, aun a grandes rasgos, la evolución económica de la República en sus cincuenta años de existencia, para apreciar, a través de esa evolución, los progresos realizados y el camino que aun resta por recorrer. La evolución de lo realizado podemos intentarla únicamente por vía de contrastar los rasgos más salientes de la posición económica del país en los comienzos de la República y en el momento presente.

La medida más representativa del grado de bienestar material de un pueblo es el monto del ingreso real por cabeza. El ingreso nacional es el valor total de los bienes y servicios producidos en el período que se considere, que es generalmente un período anual. Si este valor, expresado en términos de dinero, se ajusta por las variaciones ocurridas en el nivel general de precios entre las fechas que se comparan, se obtiene el ingreso real, es decir, una medida abstracta, pero equivalente a la producción considerada en términos físicos. Si ese ingreso real total se divide a su vez entre el número de habitantes del país, se obtiene una cifra representativa de la cantidad de productos y servicios que, como promedio, corresponde a cada miembro de la comunidad. Esta cifra mide, mejor que ninguna otra, el grado de su bienestar material.

En Cuba no existen estimados del ingreso real por cabeza realizados por métodos estadísticos directos respecto de años anteriores a 1945. El Departamento de Investigaciones Económicos del Banco Nacional los ha confeccionado a partir de esa fecha, pero resulta imposible el efectuar comparaciones con los años del comienzo de nuestra vida independiente. Sin embargo, el Profesor Julián Alienes, siguiendo métodos indirectos, ha hecho estimados para cada uno de los últimos cincuenta años, y los resultados por él obtenidos pueden considerarse fundamentalmente válidos, especialmente para comparaciones a grandes rasgos. Las cifras de referencia muestran que el ingreso monetario por cabeza se ha más que triplicado entre 1903 y 1931, y que el ingreso real por cabeza (ajustado considerando el nivel de los precios de 1926 igual a 100) ha aumentado entre esas dos fechas desde 176 a 228 pesos, es decir, en 29.5 por ciento. En el mismo período que consideramos, la población total de Cuba aumentó de 1.837,000 habitantes a 5.250,000, es decir, que casi se triplicó. Las cifras del ingreso real por cabeza indican, pues, que durante ese período el país ha desarrollado su capacidad productiva en grado tal que le ha permitido no sólo satisfacer las necesidades materiales de su mayor población, sino inclusive mejorar el nivel de vida de la misma en medida apreciable.

El aumento de la capacidad productiva que ha permitido a Cuba obtener los resultados anteriormente apuntados, puede apreciarse de algunas pocas cifras representativas de ciertos elementos económicos básicos. Como en este trabajo no pretendemos, ni es indispensable, hacer comparaciones entre fechas exactas, tomaremos como puntos de referencia los distintos Censos y estadísticas de que se dispone, comparando siempre años correspondientes al cese de la dominación española en Cuba o a los comienzos de la República con estos últimos años.

Veamos, en primer lugar, el aumento de la población, que de 1.537,000 en 1903 alcanzó una cifra estimada de 5.250,000 en 1952. Este gran aumento de la población tiene una significación económica básica, por cuanto implica que el factor trabajo, es

decir, la población en edad y capacidad de trabajar, se ha incrementado considerablemente.

Más impresionante aun resulta la comparación del área el territorio nacional que gradualmente se ha ido poniendo bajo cultivo, que era de 26,732 caballerías en 1899 y de 151,560 caballerías en 1946, año en que se tomó el último Censo Agrícola sin contar el aumento desde 1946 a la fecha. Aumentos considerables pueden apreciarse también en nuestra producción básica, el azúcar, que fué de 308,543 toneladas largas en 1900 y 5.668,000 toneladas en 1951.

En lo que se refiere a las producciones destinadas al consumo propio, no existen cifras que permitan efectuar una comparación directa, pero la reducción de las importaciones de alimentos, tales como frijoles, huevos, maíz, carne, leche y otros, relativamente a la población, indican un aumento considerable de estas producciones, puesto que teniendo en cuenta las necesidades de la mayor población, las importaciones de alimentos debieran haberse incrementado en mucho mayor medida que lo han sido, de no haber tenido lugar una expansión considerable de la producción doméstica. Análoga afirmación es válida respecto del vestuario, calzado y otros artículos de consumo.

Las facilidades de comunicación necesarias para transportar la mayor población y producción, se han expansionado parejamente, como lo demuestra la comparación entre el estimado de 2,260 kilómetros de vías férreas existentes en 1900, y los 15,000 kilómetros estimados al presente, y entre los 256 kilómetros de carreteras existentes en 1900 y más de 3,000 kilómetros de hoy. Aunque no es factible el establecer una comparación directa análoga en lo que se refiere a las facilidades financieras, puede sin temor afirmarse que el mismo fenómeno de crecimiento ha tenido lugar en el monto de los depósitos y préstamos bancarios y en el número de oficinas de los bancos en el territorio nacional.

En el aspecto institucional, cabe señalar la enorme importancia que para el progreso económico del país tiene la creación del Banco Nacional y del Banco de Fomento Agrícola e Industrial, así como la existencia de las instituciones de retiros sociales, a tra-

vés de las cuales pueden captarse los ahorros nacionales necesarios para el desarrollo de nuevas empresas industriales.

Otro aspecto interesa señalar en lo que respecta al lado positivo del desenvolvimiento económico de la República. Nos referimos al hecho de que el proceso de crecimiento de la economía nacional que a muy grandes rasgos hemos apuntado, ha ido acompañado, sobre todo en los últimos años, de una creciente participación de los cubanos en la posesión y manejo del aparato productivo nacional. En materia de azúcar los cubanos poseen hoy ingenios que producen aproximadamente la mitad de la producción total de una industria cuya gran expansión se produjo sobre la base de inversiones de capital extranjero, y que como consecuencia de la crisis financiera de 1920 pasó todavía en mayor medida a manos extranjeras. Todavía en 1939 el porcentaje de la producción en manos cubanas era de aproximadamente el 28 por 100; en 1950 llegaba casi al cincuenta por ciento. En la propia industria azucarera, los cambios operados en las relaciones de los ingenios entre sí y entre ellos y los colonos y trabajadores, representan una mayor participación de los cubanos en el disfrute de los rendimientos económicos de la industria. En materia de transportes, todo el gran desarrollo del transporte automóvil se ha hecho por cubanos y la principal red ferroviaria se encuentra hoy en gran parte poseída por nuestros compatriotas. Igual fenómeno se observa en el campo financiero, ya que los bancos cubanos tienen hoy casi el cincuenta por ciento de los depósitos totales, que años atrás estaban casi totalmente concentrados en instituciones extranjeras. Junto con este proceso, se ha ido operando, además, una más amplia distribución del ingreso entre los distintos sectores de la población, lo cual también tiene importante significación no ya sólo desde el punto de vista social, sino también económico.

El grado de progreso económico alcanzado por la República puede apreciarse, por último, quizás mejor que en ninguna otra forma, por la comparación entre el ingreso real por cabeza de Cuba —a que nos referimos al principio de esta charla— y el de otros países. Las cifras correspondientes —que no reproduci-

mos para no sobrecargar la atención y la paciencia de ustedes— muestran que aun cuando todavía estamos considerablemente por debajo de los Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelandia, Australia, y por debajo también de la mayor parte de los países de la Europa Occidental, estamos por otra parte más elevados que España, Italia, los países de la Europa Oriental y todos los demás países latinoamericanos, y que Cuba es además, sin disputa, el de más elevado nivel de ingreso entre todos los países tropicales.

Terminada esta breve exposición, procede ahora señalar que no obstante todos los enormes progresos realizados, la República está aún muy lejos de haber alcanzado un desarrollo económico satisfactorio. En primer lugar, porque no obstante lo halagadora que resulta la comparación antes hecha con otros países, el nivel absoluto del ingreso real por cabeza es en extremo bajo. Esto puede apreciarse de manera más objetiva, si en vez de tomar el ingreso real por cabeza, como hemos hecho antes, tomamos las cifras del ingreso monetario por cabeza, es decir, de la suma de dinero, a los precios actuales, que como promedio corresponde a cada cubano. Esa cifra fué, en 1951, de 354 pesos anuales. Si multiplicamos esos 354 pesos por el número de miembros que como promedio tienen las familias cubanas conforme al Censo de 1943, que es 5.18, obtendremos un ingreso anual de 1,834 pesos, equivalente a 152 pesos mensuales por familia. Si a esto añadimos la consideración de que el ingreso por cabeza es un promedio y que una parte relativamente pequeña de la población disfruta de ingresos considerablemente más altos que dicho promedio, se aprecia que grandes masas de nuestros compatriotas tienen aún unos ingresos bochornosamente reducidos.

Pero los aspectos negativos de nuestro desenvolvimiento económico no se limitan a ese hecho básico de que el nivel del ingreso real por cabeza sea muy bajo en términos absolutos. Residen también en que la economía cubana adolece aún de graves deficiencias.

Si se comparan la curva de nuestra producción básica, el azúcar y la del desarrollo de la población, se observa que hasta la década de los veinte existió entre ambas un paralelismo muy

marcado, indicando que la producción creció hasta entonces paralelamente con la población. A partir de la fecha antes mencionada, se observa que la población, aunque a un ritmo más lento que antes, continúa aumentando, pero desde entonces, fuera de proporción con la producción azucarera, que se estabiliza primero y decae después —excepto por la recuperación de estos últimos años de guerra o de temor de guerra. Quiere esto decir, que a partir de fines de la década de los veinte, la población cubana ha debido venir experimentando una reducción del nivel de vida respecto del que disfrutó durante los primeros veinticinco años de la República, a menos que el vacío creado entre la población y la producción de azúcar se haya ido rellenando con otras producciones distintas a la azucarera. El desarrollo de tales otras producciones, tanto agrícolas como industriales, sin duda ha tenido lugar, pero aun cuando no pueden efectuarse comparaciones estadísticas directas, el estudio de las inversiones en el pasado y en el presente no deja duda alguna de que no todo el vacío ha sido llenado, sino que estamos aún muy lejos de ella.

En segundo lugar, la economía cubana adolece de la deficiencia de que el nivel del ingreso nacional depende en demasía del volumen y precio a que podamos colocar en el extranjero nuestra producción. Esta extrema dependencia de las exportaciones limita extraordinariamente el grado en que la economía puede funcionar autónomamente para mantener su actividad —y por consiguiente el ingreso— a un nivel adecuado, ya que la actividad total depende en enorme grado de factores exteriores sobre los cuales tenemos muy limitada influencia. La vulnerabilidad de nuestro sistema económico a los factores exteriores se acentúa por la gran concentración de las exportaciones en reducido número de renglones —casi totalmente azúcar y tabaco— lo cual limita la probabilidad de que reducciones en la demanda o precios de un artículo puedan ser compensadas por aumentos o reducciones menores en otros. La monoexportación constituye, por eso, una de las graves deficiencias de la economía, por cuanto le imparte a todo el sistema económico un riesgo exagerado de inestabilidad, la cual, a su vez, actúa como factor limitativo de las inversiones,

especialmente en actividades no azucareras, inversiones que son necesarias precisamente para corregir la deficiencia señalada. El remedio de la deficiencia apuntada reside, desde luego, no en sacrificar o reducir el azúcar, sino en crear y desarrollar otras actividades económicas que complementen la azucarera, y que a la vez que eliminen o reduzcan el riesgo de inestabilidad, contribuyan a llenar el vacío creado entre la producción azucarera y el desarrollo de la población, y a elevar el nivel del ingreso por cabeza.

Como resumen, podemos llegar a la conclusión de que, pesando en un lado los progresos realizados y en el otro el que falta por realizar, no puede caber duda de que en conjunto el balance económico de la República, a los cincuenta años de su fundación, arroja un saldo enormemente favorable, ya que muy pocos pueblos del mundo muestran un desarrollo comparable en ese lapso.

El progreso material, sin embargo, aun para los economistas, o al menos para el economista aficionado que les habla, no lo es todo. El bienestar económico en sí mismo no tiene sentido sino como medio de alcanzar un régimen de vida integralmente superior en todos los órdenes. Si bien es indudable que sobre la base de una vida económica miserable no puede erigirse un tipo superior de vida civilizada, tampoco la mera satisfacción de las necesidades materiales llena las aspiraciones de progreso de un pueblo. A nuestro juicio el progreso económico no puede ser un fin en sí mismo, sino el cimiento sobre el que asentar una sociedad superior también en el orden de los valores morales. El derecho a que sea el pueblo el que, a través de sus instituciones democráticas rija, mejor o peor, sus propios destinos, es una condición esencial para a la larga alcanzar ese tipo superior de vida civilizada a que aspiramos. Para el aprendizaje y el ejercicio de la vida democrática no admitimos que existan sustitutos. Por eso, cuando en nuestra conciencia se nos ha planteado la disyuntiva de continuar sirviendo al país en determinadas posiciones de responsabilidad para su vida económica, o hacer un gesto de reafirmación de nuestras convicciones democráticas y de los valores

morales que éstas extrañan, no hemos vacilado. En algunos casos podemos llegar a reconocer buena fe en los que, confrontados con las mismas alternativas que nosotros, se decidan por la primera, por lo que, en ese mejor de los casos, yo titularía patriotismo puramente económico. Pero eso sí, creemos que tenemos derecho a que se nos respete una decisión adoptada libremente y sin otros móviles que el hacer buenas con los hechos nuestras personales convicciones.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Obligados a cumplir al pie de la letra la legislación vigente en materia radial, a partir de hoy tendremos que canalizar las preguntas en forma algo distinta. Los que deseen preguntar levantarán la mano; al indicárseles su turno por el loctutor, le harán la pregunta directamente al disertante en voz alta, sin micrófono. Si la pregunta se declara atienente por su contenido y admisible por su lenguaje, el disertante podrá entonces repetirla por el micrófono y contestarla. Vamos a ver si este método da resultados más satisfactorios.

A esto quiero añadir, amigos de la UNIVERSIDAD DEL AIRE, que ustedes no pueden olvidar en ningún momento, que el propósito del interrogatorio no es crear una atmósfera de agitación, o simplemente que cada cual se desahogue como le plazca. Es tratar de aclarar las dudas que las conferencias puedan haber suscitado en ustedes, exactamente igual que se hace en una universidad o en una Escuela; las dudas legítimas, honradas, que pueda haber suscitado en ustedes alguna reflexión o alguna manifestación del disertante. Para lograr que las preguntas en lo sucesivo se conformen a ese espíritu, a ese método, vamos a ver si nos da resultado este nuevo procedimiento que hoy vamos a iniciar. De manera que, locutor, vaya usted tomando la nota de los que deseen interrogar. La primera pregunta... Dirija la pregunta al doctor Guerra.

Dr. Guerra, ¿usted me haría el favor de explicar si un golpe de estado no merma la economía de la nación, y si al firmar los Estatutos no se infringe a la cultura...?

DR. MAÑACH: La primera parte de la pregunta es pertinente; la segunda no tiene pertinencia de ningún género.

Dr. Guerra, ¿quiere usted contestar la primera parte de la pregunta reproduciendo el concepto de ella?

DR. GUERRA: Bueno, según yo le he entendido la pregunta, en su primera parte, que es la que el doctor Mañach ha considerado pertinente, se refiere a que si un golpe de estado puede afectar adversamente la economía de un país. Puedo contestar en el único sentido, analizando

las cosas objetivamente, en que sinceramente lo estimo. Un golpe de estado en sí mismo, puede o no, eso depende de las circunstancias, de la forma en que sea acogido, de la perspectiva que haya, de según lo consideren la población, los hombres de negocios, etc., pueden o no afectar adversamente la economía del país. Generalmente implica o crea un estado de inestabilidad o de inseguridad que, al menos momentáneamente, lo más probable es que produzca algún retraimiento en los negocios, etc.

SR. JOSE BLANCO: Doctor, la pregunta mía es directamente desde el punto de vista económico. La industria azucarera es la base única y total casi de nuestra economía. En los actuales momentos, según lo que se lee en los periódicos y algunos comentarios, tengo entendido que está al borde del colapso, porque va a decaer en su venta exterior y en su precio. ¿Usted cree que actualmente existe la acción dirigida por parte del gobierno, de organismos para hacerle frente a esta situación que se avecina?

DR. GUERRA: Según lo entiendo, el señor Blanco lo que plantea es que, partiendo de la base de la gran dependencia de la economía general del país del azúcar, si se produce, como según estima él, un colapso azucarero si existen o no medios para que la acción dirigida del Estado pueda neutralizar o remediar esa situación que de otra manera habría de producirse. No voy a entrar en la cuestión misma de si estamos o no abocados a un colapso azucarero. Desde luego, en este momento no creo que ésa sea la situación que exista. Hay mucha diversidad de opiniones, inclusive muchas estadísticas distintas. Parece más acentuada que otras veces la posibilidad de un sobrante azucarero en Cuba a fin de año; es decir, que la totalidad de la zafra no pueda ser vendida. Repito que aquí varían mucho los estimados y en algunos, inclusive, en que yo he tomado parte, el estimado del sobrante no resulta realmente excesivo. De manera que, en primer lugar, como opinión personal, no creo que podamos hablar de inminencia de un colapso azucarero; sí de una reducción de los precios, de mayores dificultades para colocar el azúcar y posiblemente de un sobrante de existencias a fin de año, mayor que el que en los últimos años hemos venido realizando. En cuanto a la segunda parte de la pregunta, sí existen ahora instrumentos que no existían antes para tratar de neutralizar el efecto que sobre la economía general del país tendría una contracción de las exportaciones, diré que los instrumentos son dos, básicamente, el Banco Nacional y el Banco de Fomento Agrícola e Industrial. Ahora hay dos maneras, fundamentalmente, de contrarrestar esta merma que pueda producirse. Una, la sana, la que realmente significa un progreso, es desarrollando otras producciones que puedan sustituir la merma que pueda ocurrir en el azúcar, con el objeto de atenuar el impacto de una reducción de ésta. La otra manera es que por el Estado directamente, mediante la creación o la intensificación de obras públicas, de otras actividades, se mantenga el nivel del

ingreso monetario en el país. Ahora bien, si eso no va acompañado de un aumento de la producción real, de la productividad y de la cantidad de productos y servicios de que se dispone, en definitiva lo que se produce es una situación de inflación; es decir, de elevación de los precios y de reducción del nivel de vida de la población.

DR. MEDINA: Nos recordó usted, al señalar que la economía cubana no había llegado aún a un desarrollo pleno, algo que desde luego conocemos todos; lo mal distribuída que se encuentra nuestra riqueza, al extremo de que tengamos 200 pesos mensuales per cápita. ¿Qué medidas cree usted que debía adoptar el Estado cubano, cualquiera que éste fuese, para que hubiera una mayor equidad en la distribución de la riqueza nacional?

DR. GUERRA: La cifra que hemos mencionado de ingreso por cabeza es un promedio, y habiendo una parte de la población que tiene ingresos mucho más altos. Implica, como hemos dicho nosotros mismos antes, que hay una masa considerable de la población con ingresos muchos menores que este promedio, y la pregunta va dirigida a investigar qué tipo de acción pudiera desenvolverse para mejorar esa situación. Voy a contestar en la medida de lo posible la pregunta misma. Pero en primer lugar creo muy necesario poner énfasis en que el problema básico que tiene Cuba en materia de ingresos es elevar el total del ingreso, ya que aunque el ingreso actual estuviera perfectamente distribuído, es decir, que se llegara a un grado de distribución tal que ese promedio, que es una cifra puramente aritmética, fuera el ingreso que cada uno de los ciudadanos recibiera, es una cosa obvia que resultaría extremadamente bajo, por cuanto en un año de prosperidad económica como el año 50, lo que corresponde a cada familia mensualmente son $154.00. De ahí debe resultar claro, en primer lugar, que el problema fundamental es aumentar el ingreso. La distribución del ingreso puede hacerse por distintas vías, fundamentalmente dos, que son las principales: una, la vía del impuesto, es decir, gravar el ingreso progresivamente y destinar entonces los fondos que el Estado perciba a mejorar la situación de las capas de la población que reciben ingresos menores, ya sea mediante el fomento de nuevas fuentes de riqueza, en que esa población puede encontrar trabajo remunerado, o mediante formas de subsidio, etc., que siempre son menos deseables. Ese método de distribución del ingreso ha sido poco utilizado en Cuba. Aquí se ha descansado más en un método directo, aumentar la participación de los sectores del trabajo en los rendimientos de la producción, es decir, mejorar, por ejemplo, la participación de los colonos en la agricultura cañera y elevar los salarios de los trabajadores. Esos son fundamentalmente los dos métodos por los cuales más adecuada y más corrientemente se puede desenvolver una política de mejor distribución del ingreso.

DR. PINA: He escuchado con mucha complacencia al doctor Guerra. Ahora, yo quisiera referirme a un aspecto, al gasto público de la cantidad de dinero que recauda el Estado. En 1951 el ingreso público ha subido desde 76 y pico a más de 300 millones de pesos. ¿No cree el doctor Guerra que un Presupuesto científico, racional, patriótico, se puede confeccionar para que esa recaudación se traduzca en servicios reales al país, y no solamente en excesos de burocracia, y en sostener a 50 mil soldados, cuando nos basta con 10 mil?

DR. GUERRA: La pregunta del doctor Pina, según yo la entiendo, se refiere concretamente a si, con una mejor concepción del Presupuesto no pudiera obtenerse para el país beneficios económicos reales mayores que los que se obtienen y se han obtenido tradicionalmente a través de emplear en burocracia una parte muy considerable, con merma de la atención de los servicios públicos. Eso, indudablemente, puede considerarse correcto. En el cálculo del ingreso nacional entra, desde luego, toda la recaudación del Estado en la medida en que el Estado la gasta, de manera que en el total de la cifra de ingresos a que nos hemos referido antes, entran la recaudación pública y el gasto público. La cuestión de si ese dinero que recauda el Estado debe distribuirse de manera, pudiéramos decir, directa, mediante sueldos a empleados (quizás innecesarios en una cierta medida) o emlearse mejor en mejorar las obras públicas, en mejorar el servicio de Hospitales, las Escuelas, etc., yo me inclino a contestarla en la afirmaiva. Si el Estado, manejando bien los fondos, destinara una proporción mayor a darle al país mejores servicios, y otra proporción al fomento efectivo de la economía, probablemente los resultados de la acción del Estado serían más favorables en definitiva para el país y, por consiguiente, para los mismos ciudadanos que hoy son empleados públicos.

DR. MAÑACH: Una última pregunta, doctor Guerra, que me pasan aquí escrita. Lo formula el señor Arturo Vidal Sánchex... ¿Económicamente hablando, ¿beneficia más a un país la forma democrática de gobierno o la forma dictatorial?

DR. GUERRA: Bueno, yo en eso no tengo duda. Después de lo que he dicho al final de mi charla, estaría en contradicción con eso al considerar que la forma dictatorial sea más beneficiosa desde el punto de vista económico. Yo iba a terminar diciendo que hay ejemplos históricos en que aparentemente, momentáneamente o transitoriamente, la concentración del poder público en una forma que no tenga que responder por las dificultades que ocurren siempre en un régimen democrático, puede dar apariencias de mayor eficiencia, de mayor efectividad. A la larga, sin embargo, mientras se mantenga el sistema de libre empresa, en definitiva un régimen democrático estable es mucho más conveniente, sin duda ninguna, para el desarrollo definitivo de la economía que cualquier régimen de fuerza.

VIII

Jorge Mañach

La Cultura en los 50 Años de Independencia

ME corresponde hablarles a ustedes del proceso de la cultura cubana en los cincuenta años que llevamos de vida independiente. Es un tema vasto y complicado, y necesito reducirlo a síntesis muy escuenta, confiando se me perdone el dejar muchos conceptos sin sustanciación suficiente.

Antes que nada, veamos de qué se trata. En la conferencia introductoria de este Curso, recordamos que la cultura, en el sentido más amplio de la palabra, no es sólo saber; es, además, sensibilidad y conducta. No está hecha sólo de nociones, sino también de valores y formas de comportamiento. Específicamente, hay una cultura de la inteligencia, una cultura de la sensibilidad y una cultura de la conciencia; pero cuando hablamos de cultura en general, incluímos esas tres dimensiones, todas las cuales contribuyen a determinar, según se combinen, el estilo de vida de un individuo o de un pueblo.

Al examinar un proceso histórico de cultura, tenemos que distinguir entre los medios para alcanzarla y los logros efectivos de ella: entre el cultivo y la cosecha. Al orden de los medios pertenecen muchos recursos, principalmente la instrucción y la educación. En el de los resultados se inscriben las realizaciones intelectuales y artísticas y las actitudes morales.

A lo largo del Siglo XIX, Cuba se caracterizó por la presencia constante de una pequeña minoría de superior cultura en dos de esos aspectos sobre todo: el de la inteligencia y el de la

conciencia. Mas por debajo de esas élites, el pueblo no estaba aún suficientemente impregnado de la actividad de sus próceres. Esta sensibilización se inició en el orden moral, con las luchas reformistas y emancipadoras. La tarea de la República, pautada ya por Martí y por Varona, había de consistir en integrar esa cultura minoritaria y extenderla lo más posible al resto del cuerpo social. Esta aspiración debe ser el punto de referencia desde el cual hay que medir lo que hemos logrado en cincuenta años de vida independiente.

Veamos primero cómo utilizamos el instrumento básico: la educación. Al advenimiento de la República, somos un pueblo con un 57 por 100 más o menos de analfabetos y una instrucción muy precaria en las clases media y superior. El gran impulso en la enseñanza primaria se lo debemos, como es sabido, a los funcionarios de ocupación americanos; pero no hubiera sido posible sin el fervor con que cooperaron los elementos mejores del país. "El pueblo de Cuba —escribió Arturo Montori— se encontraba dominado por el entusiasmo más ferviente, ante el triunfo logrado a fuerza de tremendos sacrificios. Un soplo de palingenesia estremecía el ambiente, y era general entonces la decisión de realizar todos los esfuerzos necesarios para completar la obra de la Revolución, contribuyendo a la creación y desarrollo de todas las instituciones indispensables en su nueva condición de pueblo libre.

Gracias a esa colaboración de la iniciativa oficial y del espíritu social, se puede echar las bases de un sistema de instrucción pública llamado a ser ejemplar. Pero en la medida en que los gobernantes cubanos se vieron ganados por la incuria o la frivolidad, el espíritu público también se fué desmoralizando, y aquel primer impulso quedó estancado. Ya en 1924 Ramiro Guerra escribía, en su opúsculo **Un cuarto de siglo de evolución cubana,** que había entonces menos escuelas que veinte años antes, "menor número de niños inscriptos, más bajo promedio de asistencia, más deficiente administración escolar y menos presupuesto de instrucción pública". En los veintisiete años posteriores, la merma no ha sido tanto de cantidad proporcional como de calidad. Antaño semillero fecundo de ciudadanía para casi todos los niveles

sociales, la escuela pública se ha ido desvalorando frente al colegio privado, accesible sólo a las clases de más fortuna, con lo cual se ha retardado el proceso de la integración nacional. No se debe ello ciertamente a merma de fervor o de competencia en la mayor parte de los maestros públicos, sino a errores de tutela oficial como la centralización excesiva del sistema escolar, que ha acabado por divorciarlo de la vida de la comunidad, y a la incuria de los llamados a dignificar el magisterio, a impedir la rutina y la burocratización y a instalar adecuadamente la docencia primaria. Hoy día la escuela pública instruye; pero ya desde ella se hace patente el mal común a toda nuestra enseñanza: la falta de eficacia formativa en el sentido de "templar el alma para la vida", que es, como decía Luz y Caballero, el fin principal de la educación. Por lo demás, el analfabetismo es todavía, a los cincuenta años de independencia, casi un 29 por 100 de la población mayor de diez años, habiendo subido el porcentaje desde 1931 a la fecha.

De la enseñanza secundaria no puede pintarse un cuadro más halagüeño. Por mucho tiempo, estuvo limitada en lo oficial a los seis institutos provinciales heredados de la Colonia. Varona, en su famoso Plan de 1900, había reorientado los criterios y los métodos pedagógicos de acuerdo con su pensamiento positivista. Su reforma alcanzaba no sólo a la enseñanza secundaria, sino también a la superior. "He pensado —escribió el filósofo— que nuestra enseñanza debe dejar de ser verbal y retórica para convertirse en objetiva y científica. A Cuba le bastan dos o tres literatos; no puede pasarse sin algunos centenares de ingenieros. Aquí está el núcleo de mi reforma". No hay duda de que ese criterio se justificó, hasta cierto punto, como correctivo al paramentalismo, todavía muy escolástico, de la enseñanza colonial, y como vía de satisfacción para las necesidades cubanas más urgentes. Pero si la idea de Varona era plausible como acento provisional, nunca debió hacerse restrictiva ni permanente. Un pueblo necesita también de que en sus jóvenes se cultiven los valores de la sensibilidad y de la conducta. El criterio positivista tendió a secar los espíritus y allanarle el camino a la corriente utilitaria que había de anegar al país. Por otra parte, ni siquiera se llegó a apli-

car el Plan Varona con el vigor estimulante a que aspiraba. En los métodos siguió predominando el memorismo escolástico y la indiferencia a la vocación; en el contenido educacional, la enseñanza puramente académica, a espaldas de las necesidades sociales.

Sólo en escasa medida se ha superado todo eso después de la Revolución del 33. Ha aumentado el número de institutos; pero no la calidad de ellos, dominada por un enciclopedismo confuso, de mínima eficacia formativa. El país carece todavía de enseñanza vocacional y técnica capaz de subvenir a su desarrollo y hasta a sus necesidades. También en este plano secundario, la enseñanza oficial ha tendido a burocratizarse y a vaciarse de fervor, dejándole el cuidado de la formación moral a las instituciones privadas, accesibles sólo a la juventud de la clase media para arriba.

Por lo que toca a la enseñanza superior, el Plan Varona le dió también a la Universidad republicana un molde excesivamente utilitario. "Ni siquiera como disciplina del intelecto —escribió el filósofo— puedo admitir que debamos preferir los cubanos el estudio de las humanidades al de las ciencias". A lo cual cabe observar que los altos estudios universitarios deben prever algo más que una disciplina del intelecto: les incumbe también la formación del gusto y del sentido de la responsabilidad ética, cosa a la cual las llamadas humanidades contribuyen mucho. De hecho, nos quedamos con muy poco de humanidades y muy poco de ciencia.

También en este plano se ha adelantado algo después de la autonomía universitaria. Se han mejorado los planes y los métodos de estudio; se ha intensificado la dedicación profesoral, y ampliado el repertorio de intereses espirituales de la Universidad, que en muchos momentos —como ahora mismo— ha asumido el rectorado cívico del país. Pero aun no puede decirse que se haya liberado enteramente la Universidad de su escolasticismo originario, y todavía prima mucho en ella el profesionalismo de panganar. Sigue faltando en Cuba una dispensación rigurosa de altos estudios, ya sean científicos o humanistas, para la juventud vocada en ese sentido. En gran parte, este déficit educacional

se debe a que la enseñanza superior no cuenta con los recursos necesarios para servir adecuadamente las necesidades culturales del país. Nuestros gobiernos miran la enseñanza en general como un mero compromiso ritual y hasta político; no como una tarea civilizadora superior. Ahora estamos empezando a multiplicar las universidades; está por ver si ello se traduce en algo más que una multiplicación de insuficiencias. El resumen de nuestros logros educacionales en cincuenta años es éste: mayor cantidad de beneficiarios, pero escaso progreso en la calidad de la enseñanza, muy dominada todavía por la superficialidad, el burocratismo y el espíritu utilitario, pero no realmente social.

En el orden de la producción intelectual, no podía esperarse mucho de un ambiente tan impróvido. A comienzos del siglo nos quedaban aún hombres como Varona, Sanguily, Montoro y Aramburo, últimos luminares de una tradición gloriosa. En 1925, el mismo observador que esto escribe, publicó una conferencia titulada **La crisis de la alta cultura en Cuba.** Sin mucha exageración se decía en ella que todo había venido muy a menos en la calidad: el pensamiento, las letras, el saber profesional, el periodismo, la oratoria... Quedaban aún golondrinas; pero no hacían verano. Sin embargo, por entonces se dibujó una nueva perspectiva. La Generación del 25 alzaba un grito juvenil que pedía más universalidad, más rigor. Respondía aquella demanda a inquietudes que preludiaban ya la revolución, y contribuyó a renovar actitudes, temas y consignas en nuestra cultura.

Desgraciadamene, la Revolución abrió un largo paréntesis retardador. Cierto que penetraron en Cuba nuevas ideas y formas. El ambiente revolucionario, que en general es propicio a toda subversión de cánones y rutinas, alentó esfuerzos más vigorosos y originales, sobre todo en la ideación social, en la poesía y en las artes plásticas. Pero no es menos cierto que la política sustrajo o desvió mucha energía creadora. Parte de la inteligencia se sectarizó, adcribiéndose a disciplinas de partido que le vedaban el examen sereno de la verdad. Otra parte, por el contrario, acentuó su absentismo: la tendencia a no hacerse cargo de los problemas y responsabilidades actuales, a refugiarse en las cómodas explo-

raciones del pasado o de lo marginal. Cundió la expresión cenacular o académica, ajena al aliento vital del país. Las formas subalternas o accesorias de la cultura, como la oratoria, el periodismo y últimamente la radio, medraron a costa de las formas sustantivas, que se ven desalentadas por la falta general de interés público y de estímulos oficiales. La Dirección de Cultura, que en 1934 fundé en el Ministerio de Educación, cuando no ha estado desprovista de fondos, ha diluído su acción en minucias, sin promover siquiera una enérgica defensa del libro cubano. El resultado de todo esto es que Cuba no ha tenido durante la República la alta producción de cultura intelectual que cabía esperar, dados sus antecedentes en el siglo pasado y la variedad de talento de que dispone.

Nos queda por examinar la tercera dimensión de la cultura, que es la conciencia, —los valores éticos y las normas de conducta que en ellos se apoyan. Esa conciencia moral se alimenta de ciertas aptitudes naturales (hay individuos y pueblos que tienen, por naturaleza, más sensibilidad moral que otros), pero también se nutre de la tradición social de costumbres, ejemplos y normas. En ambos sentidos el cubano ha estado sujeto a ciertas limitaciones. El ethos hispánico enraizado en la pasión, en el honor y en cierto sentido estoico de la vida, se ha aguado mucho entre nosotros por el clima y otras influencias. El acento psicológico cayó aquí en la levedad y el sensualismo. De la colonia no heredamos, para la conciencia individual, más que una tradición religiosa formalista, vagamente fundada en los Diez Mandamientos y el miedo al infierno. En lo social se nos crió en un ambiente de esclavismo, apenas morigerado por la hidalguía de las viejas costumbres criollas: servilismo por abajo y falso señorío por arriba. Las guerras emancipadoras, al imponer ciertas demandas de carácter, de justicia de sentido enérgico del deber, nos iniciaron en la superación ética. Con la independencia se despejó una ancha perspectiva para esas consignas. Aquel ambiente de comienzos del siglo, aquella "palingenesia" esforzada de que habló Montori, era muy prometedora.

Pero sobrevinieron dos malas influencias, la del americanismo nórdico y la de la prosperidad material mal administrada. De los americanos tomamos, no lo mejor, cierta disciplina, cierto pudor y seriedad derivados de su fondo puritánico; sino aquello a que eso servía de freno: el utilitarismo codicioso, promovido en su tierra por lo que allá llaman el espíritu de frontera. Esto se unió a las incitaciones de nuestra prosperidad económica y a la avidez frenética con que nos aprovechamos de ella, para reponernos de los estragos de las guerras de Independencia. El resultado fué una oleada de utilitarismo que ya vimos influir hasta en la educación, y que desde luego influyó en nuestra psicología. La solemnidad jubilosa del estreno de la República fué cediendo a la frivolidad y al choteo. Hiciéronse las costumbres cada vez más descriolladas o más vulgares, desde los salones a los paseos de carnaval. Hasta la vieja cortesía criolla entró en crisis.

En el orden de la moral privada, las normas éticas tradicionales del decoro personal y familiar se vieron crecientemente amenazadas por el ansia de enriquecimiento, el hedonismo y el desenfreno en los divorcios. Comenzó a producirse así el fenómeno central de la disolución ética: la quiebra de la **integridad**, de la cohesión entre la conducta y los principios. Sobre la conciencia triunfaba la conveniencia, y sobre el ser el tener... En el orden cívico, se acentuó cada vez más el desdoblamiento entre la relativa moral privada y la conducta pública. La indefensión económica del cubano por una parte, y por la otra el ejemplo de una política tan precaria en sus tutelas como impune en sus delitos, contribuyó a esa desmoralización. No se le puede pedir un alto nivel de moral pública a un pueblo que en su mayor parte vive sin seguridad económica, dependiendo más o menos de lo adventicio, del presupuesto o de los favores del poder; ni en un ámbito social donde hay siempre muchos márgenes de indulgencia y hasta de aplauso para todo género de pillerías.

El gran problema de Cuba era, pues, asegurar la integridad de la vida ciudadana sobre la base de la integridad en la conciencia individual. Se ha dicho que la Revolución de 1933 no contempló este problema, porque, contagiada del concepto mate-

rialista de la historia, sus consignas fueron solamente económicas. Tal vez el examen de los documentos revolucionarios corrobore ese aserto. Se vivía, en efecto, un momento histórico en que hablar de valores espirituales parecía ya demasiado romántico o ingenuo. En la medida en que la Revolución tuvo ideales morales, resultaron poco explícitos. Dramatizó a Cuba y la alivió un poco del choteo, que es un gran disolvente; pero el énfasis creador se puso en el derecho del cubano a tener más, no en el deber de ser mejor. Buscó la exaltación mecánica de la masa, no la elevación intrínseca de los individuos que la componen. Así se explica que el proceso revolucionario sólo fuese un maratón de reinvidicaciones colectivas y que se invocaran más los derechos que los deberes. Cuando el espíritu revolucionario se enfermó, su dolencia fué, por tanto, ética: fué el desenfreno y el peculado. Los mismos hombres que trataban de salvar a Cuba económicamente, contribuyeron a hundirla moral y cívicamente.

Hoy estamos contemplando las consecuencias de eso. Se han vulnerado los principios de la democracia, porque de atrás venían ya muy quebrantados los de la conducta moral y cívica, que es también cosa de responsabilidad en la libertad. El poder sin moral carece de resistencia: está "desmoralizado". Pero los que asaltan el poder cuando hay otras vías de rectificarlo, los que se imponen por los recursos primarios de la deslealtad y de la fuerza física, no son menos culpables. Si empiezan por faltar a la moral de su propio cuerpo, ya se supondrá lo que puedan contribuir a la moral social. Las distintas formas de conducta que aprueban esa usurpación, acusan por igual el descenso en la conciencia cívica. La acusan los aduladores menguados, los hombres tenidos por íntegros que se agrietan ante la tentación, los intelectuales que abdican de los principios en los momentos en que más urge defenderlos; y también el ciudadano indiferente, o el que cree que lo que importa es sólo que hay orden, aunque sea un orden sin paz moral y sin libertad.

Si todo este análisis es correcto, resulta penoso afirmar que la cultura cubana, en los cincuenta años de Independencia, no se ha enriquecido de un modo sustantivo. Hay mucha más civiliza-

ción en el sentido material de la palabra; hay menos provincianismo, sobre todo en el orden de la inteligencia, de la sensibilidad y de las costumbres; hay, inclusive, más gente cultivada, donde antes lo que abundaba eran los héroes de la cultura. Pero si se ha generalizado más el saber y la cultura artística, no ha ocurrido así con los valores de tipo ético. Nuestro déficit principal no es de inteligencia ni de sensibilidad, sino de conciencia. Es una falta de normas, y sobre todo de cohesión entre las normas y la conducta. Es, en suma, una crisis del carácter.

No nos corresponde ahora examinar cómo pueda rebasarse eso. Es tarea ulterior en este mismo curso. Sólo diré que Cuba está hoy más necesitada que nunca de orientación en su voluntad, y que el único modo inmediato que tiene de asegurar su más noble destino, es que cada cubano recaude en sí mismo todas sus reservas de energía y las haga valer hasta el heroísmo si es preciso.

DISCUSION

Por haberse agotado el tiempo concedido a este Programa por la Dirección del Circuito CMQ, no pudieron efectuarse las preguntas y respuestas acostumbradas.



Distribución exclusiva:
OSCAR A. MADIEDO
O'Reilly 407
La Habana.